SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 838. Apartado 466. Viernes 20 de Febrero de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

UN POCO DE HISTORIA

LA OPOSICION IMPROVISADA

El artículo publicado ayer sobre lo peligroso de la inercia en que nos hallamos los católicos en punto á la defensa de los intereses católicos, amenazados desde el Ministerio de Instrucción pública, ha movido á "un padre de familia" á escribirnos media docena de cuartillas rebosantes de indignación y ardimiento.

Nuestro comunicante se desfoga con más violencia que ayer lo hacíamos nosotros contra la equivocada táctica de mantenernos á la defensiva, con la cual tan encariñados vivimos los de las derechas algunos años hace.

El señor conde de Romanones lo recordaba ante los Comités liberales. Desde principio de siglo los elementos reaccionarios se limitan á defenderse y se contentan con no sufrir nuevos ataques. A pesar de ello, el ladino ex presidente anunció á los suyos que el avance en contra nuestra continuaría, aunque cauteloso y hábil.

Aunque no lo dijo el conde, es evidente que el terreno en el cual se nos seguirá presentando batalla será el de la primera enseñanza.

El observador menos atento puede haberse dado cuenta de que por ahí amenaza el peligro. Y no nos referimos exclusivamente á las palabras del Sr. Bergamín, sino á una serie de hechos públicos y de hechos *semipúblicos* relacionados entre sí como si obedecieran á un plan premeditado.

Hagamos brevemente historia.

El conde de Romanones presentó el pasado año su Real decreto suprimiendo el carácter de obligatoria á la enseñanza de la Doctrina cristiana y de las nociones de Historia Sagrada en las escuelas primarias.

De aquella disposición gubernativa se saben con certeza moral dos cosas. Una, que el texto que apareció en la *Gaceta* no tenía el alcance que el proyecto primitivo, porque la protesta y el clamoreo que se alzaron amedrentaron al Gobierno, obligándole á dar un paso más breve del que pensara. Otra, que el Gobierno no lanzó á la publicidad un pensamiento suyo en su origen ni procedió espontáneamente y según su arbitrio, sino que el impulso nacía en otras regiones distintas de las ministeriales.

¿Quién no sabe á estas alturas que los representantes de un Centro católico de esta corte, comisionados para hacer cierta visita, oyeron con asombro de labios del señor á quien cumplimentaban que la Religión no debía llevarse á la escuela, sino enseñarse en el templo ó en el hogar?

Porque no se consiguió entonces la totalidad del propósito, los Sres. Azcárate y Alvarez, entre otros, protestaron del ridículo ratoncillo que tras de tan ingente gritería había dado á luz el Gobierno.

El conde de Romanones, para sincerarse con las izquierdas, puso un extenso comentario al Real decreto en una nota oficiosa, en que se llegaba á decir sin rebozo que no debían medirse "los actos del Poder público por el punto de llegada, sino teniendo en cuenta el punto de partida", y "que el paso más difícil de dar era siempre el primero".

El día 27 de Abril del pasado año escribíamos nosotros, después de conocidos estos textos, que "nuestras impresiones eran francamente pesimistas, que habíamos empezado á rodar la cuesta, y que entonces más que nunca se necesitaba el concurso de todos para no rodarla hasta el fin".

Pronto nos dieron la razón los acontecimientos. El día 5 de Mayo el famoso Real decreto sobre inspección de la enseñanza primaria venía á corroborar nuestros temores de que el Estado trataba de aumentar cada vez más su influjo en la enseñanza elemental.

No sé si cansados ó desalentados después de la brega de los meses de Marzo y Abril, los católicos se encogieron de hombros ante la hábil y maligna maniobra de la Institución Libre, que tendía sus redes por España para apresar en ellas á los maestros de primeras letras.

La estancia en el Gobierno del señor Ruiz Jiménez fué un paréntesis de reposo para la lucha confesional, paréntesis que benefició á la enseñanza, por cuanto el ministro empleó su actividad en reformas saludables que le merecieron el aplauso unánime de la Prensa de Madrid.

¿Quién no creyera que la paz quedaría asegurada durante la etapa conservadora si no es ya que se iniciaba un retroceso en el avance inoportuna ó ilegalmente iniciado!

Tan fundadas esperanzas salieron fallidas. El Sr. Bergamín, contradiciéndose á sí propio, levantó bandera más radical que la que el señor conde de Romanones tuvo en sus manos.

De hecho tan inesperado no cabe más explicación que una, ya insinuada en otro artículo de EL DEBATE. Los dos puntos que dejamos al principio del artículo sentados, á saber: que el conde de Romanones no hizo todo lo que se proponía y que él no fué el autor, sino el ejecutor del proyecto, confirman nuestra hipótesis sobre el origen de este nuevo movimiento descristianizador de la escuela.

Se trata, por lo visto, de rematar con instrumentos conservadores la obra que se emprendió con instrumentos liberales.

Hasta se da la significativa coincidencia de que la frase de Bergamín "el ideal sería no llevar la Religión á la escuela" sea un eco de la que oyeron de ciertos labios los caballeros de esta corte en la visita reseñada.

No se requiere mucha penetración para percibir que en el campo de enfrente hay un plan que preside á la ejecución. Los autores y fautores del mismo, si no están en inteligencia con los que en Italia y Francia agitan esta cuestión coinciden al menos maravillosamente con ellos en el fin y en los medios.

En nuestro campo, repitámoslo una vez más, no se ve plan ninguno. Parece como si nos hubiéramos resignado á que pasen los proyectos laicizadores uno á uno, acompañados, eso sí, de la correspondiente exposición y de una cohorte, cada vez más numerosa, de telegramas protestativos.

Crea, pues, el ardoroso "padre de familia" que á nosotros se dirige que no cesaremos de clamar sobre este punto, aconsejando la acción constante y premeditada en lugar de la improvisada oposición intermitente.

DE BILBAO

POR TELEGRAFO

Funerales por Pidal.

BILBAO 19. 20,10.

Esta mañana se celebraron en la Basílica de Santiago solemnes funerales por el alma del marqués de Pidal.

Ofició el arcipreste y asistieron todas las autoridades de la población.

La nave principal del templo estaba adornada con grandes colgaduras negras.

Lecciones sociales.

El padre Jesuíta Larrizábal dará esta noche en el salón de actos del Patronato una conferencia de curso de lecciones sociales.

Esta lección versará sobre el tema "El Sindicato y la familia obrera", distribuído en los puntos siguientes: Sociedad general, Antiguos gremios, Dificultades actuales, La familia obrera en el orden moral y económico, El Sindicato y el salario familiar, El Sindicato profesional, Apoyo á la familia obrera.

Los navieros.

La Asociación de navieros se ha reunido hoy, para tratar de la petición formulada por los fogoneros, paleros y similares.

Acordó no ocuparse del aumento de sueldos pedido, por considerar que los marinos forman parte del personal que depende directamente de los capitanes y el no reconocer Sociedad.

El presidente de los navieros dió cuenta al gobernador de los acuerdos de referencia.

Los marineros.

Los marineros han recibido un telefonema de la Sociedad La Naval, de Barcelona, pidiéndoles noticias del conflicto.

Les han contestado que el domingo se reunirán para adoptar un acuerdo definitivo, en vista de la actitud intransigente de los navieros.

DOS ESCUADRAS INGLESAS

POR TELEGRAFO

VIGO 19.

Esta tarde ha fondeado en este puerto, procedente de Weymouth y de Brest, una escuadra inglesa, compuesta de los cinco buques siguientes: "Lion", "Princess Royal", "Queen Mary", "Yecland" y "Africa", mandada por el contraalmirante míster Beetfy.

Poco después fondeó, procedente de Villagarcía, la tercera escuadra inglesa de combate, formada por los acorazados "Saint Vincent", "Vanguard", "Colonus" y "Hércules", al mando del contraalmirante míster Evans Thomas.

El buque de guerra español "María de Molina" y el alemán "Hansa", saludaron las insignias del contraalmirante inglés, contestándoles los buques ingleses "Lion" y "Saint Vincent".

Asimismo, éstos saludaron á la plaza, contestándoles los cañones del castillo.

A bordo del crucero inglés "Lion", se ha matado el palero llamado William Roberston, ahorcándose.

Este era natural de Perth.

El entierro se verificará mañana, á la una de la tarde.

También ha fondeado en este puerto el buque-hospital inglés "Maine".

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO

En París ha fallecido D. Juan Pedro de Aladro y Domecq, ilustre jerezano que había hecho popular su nombre en toda Europa como aspirante al Trono de Albania.

BODAS

En la mañana de ayer celebróse la boda de la señorita María Fernández Aranda con el capitán de Artillería D. Antonio González Hontoria.

—También se ha celebrado en esta corte la boda de la señorita María Luisa Balbás y Reguer con el capitán de corbeta D. Alvaro Guitián y Delgado.

—Anúnciase para la primavera la boda de la señorita Enriqueta Danvila con el conde de Valdeprados.

VARIAS

De Sevilla han regresado la esposa é hija del presidente del Consejo, Sr. Dato.

—Continúa enferma en San Sebastián la duquesa de Mandas.

—Hoy se celebrará la fiesta de caridad organizada por las antiguas educandas del Colegio de Nuestra Señora de Loreto (Ursulinas) á beneficio de las escuelas gratuita y dominical que patrocina la Congregación de la Sagrada Familia.

—En viaje de novios han llegado á Madrid D. Francisco Rotllan y su distinguida señora doña María Rancés, sobrina del ilustrísimo señor Obispo de Cádiz.

—En el rápido de ayer mañana ha regresado á Zaragoza el canónigo Guallar, que ha venido de Sevilla, adonde fué llamado á predicar un solemne triduo.

El Sr. Guallar ha obtenido en Sevilla un señaladísimo triunfo, como eminente orador sagrado.

SANTA MARGARITA DE CORTONA

El domingo, festividad de Santa Margarita de Cortona, celebran sus días la duquesa de Almodóvar del Río, marquesas de Castelfuerte y Turia, baronesa viuda de Goya-Borrás, señoras viuda de Jiménez-Blanco y Cavanilles y señorita de Burrán de Lis.

LOS MINISTROS

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

REFERENCIAS OFICIALES

A las tres de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Los ministros, al entrar en la Presidencia, hicieron á los periodistas referencias de los asuntos que llevaban al Consejo, y que nosotros omitimos por ir detalladas en la referencia oficial de la reunión.

El Consejo terminó á las cinco y media, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

Comenzó el Consejo dando el ministro de la Gobernación cuenta de los datos que viene recibiendo de la lucha electoral, de la significación política de los diversos candidatos y sus probabilidades de triunfo.

Habló después de las reclamaciones que vienen haciendo en diversas provincias los productores de remolacha, á quienes la Azucarera adeuda el importe de alguna venta, indicando el ministro de Hacienda las negociaciones que sigue con el Banco de España la Sociedad general Azucarera, á fin de procurarse recursos.

El ministro de Estado dió noticia de las comunicaciones cambiadas con el Gobierno francés á propósito del Estatuto de Tánger, y de ellas resulta lo siguiente: "En la primavera última se reunieron en Madrid comisionados de Inglaterra, Francia y España, y tras largas deliberaciones convinieron en un proyecto de Estatuto para Tánger y su zona, obra de mutuas transacciones á la que España llevó todo el espíritu de amistad y conciliación que le animan en sus relaciones tan estrechas y cordiales con esas dos naciones.

Posteriormente el Gobierno de la República entendió que deberían introducirse modificaciones en el proyecto ya convenido. De las alteraciones que estimó conveniente proponer á las otras dos naciones no tuvieron conocimiento simultáneo los Gobiernos inglés y español. El Gobierno de la República francesa comunicó primeramente el nuevo proyecto al de la Gran Bretaña, que formuló las observaciones y reparos que estimó procedentes. Cuando ambos Gobiernos llegaron á convenir sobre el texto del proyecto de Estatuto lo comunicaron hacia fines de Noviembre al Ministerio de Estado.

Habiendo advertido el Gobierno español en el nuevo proyecto que se le sometía alteraciones que estimaba de importancia con relación á lo previamente convenido en Madrid por los comisionados de los tres Estados en Nota dirigida en Enero último á los embajadores de Francia é Inglaterra, ha consignado las objeciones que le sugiere el proyecto modificado de Estatuto dentro siempre de los términos considerados y amistosos propios de las excelentes relaciones que unen á España y á las naciones referidas."

Tal es el estado del asunto en la actualidad.

El ministro de Hacienda dió cuenta del acuerdo disponiendo la negociación de Obligaciones del Tesoro, por valor de 20 millones de pesetas, el cual ha sido tomado á instancia de varias entidades mercantiles y teniendo en cuenta la situación actual del presupuesto de liquidación para cuyas atenciones destinó expresamente la ley el producto de tales Obligaciones, habiéndose, no obstante, satisfecho muchas de ellas con recursos ordinarios, por no haberse hecho antes de ahora la negociación de Obligaciones en cantidad suficiente.

El producto de dichas Obligaciones ha de destinarse exclusivamente á los pagos autorizados por el presupuesto de liquidación no como erróneamente se ha dicho, á atenciones del presupuesto ordinario, lo cual no obsta para que se reintegre la parte satisfecha anticipadamente con recursos de otra índole.

Por otra parte, es bien notorio que el Tesoro cuenta con recursos suficientes para atender á los pagos que exige el presupuesto ordinario sin necesitar desviaciones ni artificios á que en ningún caso había de apelarse por el Gobierno.

A continuación propuso la distribución de fondos del mes corriente, la fijación de capitales á los efectos de la contribución de utilidades de varias Sociedades extranjeras, la autorización de contratar mediante subasta el suministro de arpilleras para las labores de efectos timbrados y para adjudicar el de marchamos de las Aduanas, de acuerdo con el Consejo de Estado, habiendo sido aprobadas todas estas propuestas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la combinación de Prelados de acuerdo con la Santa Sede.

El ministro de Fomento sometió al Consejo dos expedientes, el primero, autorizando al Ayuntamiento de Madrad para la celebración del concurso de mejora del pavimento, y el segundo, relativo á la autorización de la subasta del nuevo edificio y torre del faro del Cabo de La Nao, en Alicante.

El ministro de la Guerra propuso y sometió al Consejo que se autorice á los Parques de Intendencia del Norte de Africa para que en caso de no presentarse ó no ser admisibles los artículos ofrecidos en los concursos celebrados para la adquisición, puedan repetirse, admitiendo la concurrencia extranjera, que sólo podrá preferirse si hubiese un 10 por 100 de ventaja en los precios.

DE MARSELLA

POR TELEGRAFO

Huelga.

MARSELLA 19.

Los oficiales y maquinistas de la Compañía de Mensajerías Marítimas, se han declarado en huelga esta madrugada.

Piden aumento de salario.

No se ha registrado ningún incidente.

Vapor varado.

MARSELLA 19.

El vapor español "Cabo Santa Pola", ha embarrancado ayer tarde, durante una tempestad de granizo, á cinco millas al Este del faro de Faramar; parece no peligrosa la situación en que ha quedado.

Los remolcadores trabajan para ponerlo á flote.

EN CUARTA PLANA:

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

LOS DEMÓCRATAS

DISCURSO DE GARCÍA PRIETO

EL MITIN DE ANOCHE

A las nueve y media de la noche de ayer, comenzó el anunciado mitin del partido liberal-democrático que dirige el Sr. García Prieto, en el teatro Infanta Isabel, al que concurrió numeroso público, entre el que se hallaban los ex ministros que siguen la política del señor marqués de Alhucemas, Sres. Eguilior, Dávila, Gullón, Barroso, conde de Sagasta, Burell, Rodrigáñez, Vahrino, que tomaron asiento en el escenario.

Presidió el acto D. Bernardo Sagasta, á cuya derecha se sentó el Sr. García Prieto, y cuya izquierda ocupó otro asiento el señor Montero Villegas (D. Avelino).

COMIENZA EL ACTO

Abierto el acto, el Sr. Sagasta dice que preside en sustitución del ex ministro señor Alvarado, que se halla enfermo, y después de manifestar el objeto de la reunión, que como es sabido es el de proclamar los Comités del partido, en los distritos de Madrid, concede la palabra al Sr. Montero Villegas, que da lectura de los nombres de los señores que constituyen los Comités referidos, de los cuales es presidente honorario, como es de rigor, el jefe del partido, señor marqués de Alhucemas.

DISCURSO DEL SEÑOR GARCIA PRIETO

Entre una calurosa ovación y vivas al jefe del partido liberal, se levanta, para hacer uso de la palabra, el Sr. García Prieto.

Cuando se hace el silencio, el Sr. García Prieto comienza felicitándose de la concurrencia que asiste al acto, concurrencia que constituye un espectáculo poco frecuente, de adhesión á una política, cuando el que la dirige no ocupa el Poder, y sólo puede brindar la persecución de que los liberales demócratas han sido objeto por parte del Gobierno y de los colaboradores del Gobierno.

Dice que cada vez que al Círculo del partido llega un nuevo adepto, no sabe qué es lo que le impulsa, hasta que hace pocos días un ilustre profesor le dijo: que él ingresaba en el partido democrático, porque está convencido de que será un partido de oposición de verdad, que es lo que hace falta para que los Gobiernos se atengan á laborar por el engrandecimiento de la Patria, y no se excedan en sus atribuciones y poderes.

Expone cómo el país está escandalizado de las arbitrariedades que para hacer las elecciones comete el Gobierno, y de las vejaciones de que hace objeto á los que son sus adversarios, censurándoles con dureza.

Comenta lo que acerca del resultado de las elecciones dijo *Diario Universal*, y la estadística que publica, y afirma que si 19 diputados sólo son los que el partido trae á las Cortes, lo sentirá por la pureza del sufragio, que quedará escarnecida, pero le bastarán para no dejar vivir al Gobierno.

No se explica por qué—dice—se les ha excluído de la candidatura de coalición monárquica, y comentando lo dicho por el conde de Romanones, de que es preciso hacer la unión de los monárquicos, frente á la unión de los republicanos, afirma que sus palabras se contradicen con los hechos, y añade que él está tan conforme con la teoría que no concibe tampoco cómo para realizar obra democrática puedan los monárquicos ir jamás del brazo de los republicanos.

Hace notar cómo en la candidatura de coalición monárquica por Madrid, donde á ellos no se les da puesto, figura con liberales y conservadores el representante del Centro de Defensa Social, y exclama:

—¡Manes de Moret y de Canalejas, periódicos de gran circulación, padres de familia que os alzásteis contra los proyectos de Romanones, contra el sectarismo, sed vosotros los que saquéis consecuencias de este hecho que yo no me siento con fuerzas!

Dice que el partido liberal-democrático irá solo á la lucha, y proclama candidatos por Madrid á los Sres. Jareño y Gurich, por Chinchón al Sr. Raboso, y anuncia que por Navalcarnero se presentará él.

—Si de la lucha esta resulta—dice—que por dividirse las fuerzas liberales, salen ganando los republicanos, de nosotros no será la culpa, será de los que dicen que nosotros no contamos con elementos en la capital de España, y por eso no nos han incluído en la candidatura de coalición.

EL PROGRAMA

Pasa el Sr. Prieto á exponer el programa con que va á la lucha el partido democrático.

Comienza por decir que del problema de Marruecos allá para Mayo se hablará, pero que adelanta que cada vida de soldado que se pierde y cada peseta que se gaste constituye una responsabilidad tremenda, y no horas, minutos cree que hay que ganar para abordar este problema.

Dice que hay que ver á lo que España se comprometió, y cómo por el Tratado de 1912, y añade que no hay que maldecir de Africa, sino ver cuáles son los procedimientos seguidos que es lo importante.

Añade que en 1912 se estableció el protectorado y que, mientras Francia con 80.000 hombres ha pacificado 28.000 kilómetros, nosotros no hemos podido lograrlo á pesar de la bravura gloriosa de nuestro Ejército, y es que Francia, después de haber enaltecido al Sultán ha abierto escuelas, y nosotros, lejos de eso, hemos hecho la política en Africa rodeándola de uniformes en vez de rodearla de chilabas, y el Gobierno preocupado con los mauristas y con los atropellos electorales, no se ha cuidado de hacernos saber quién es, hasta ahora, quien dirige la política de España en Marruecos. (*Fuertes rumores.*)

¿Puede el pueblo—pregunta—soportar que estemos hartos de esperar cómo se ha de resolver el problema?

Yo—dice—creo que es urgente terminarlo. Y que es urgente limitarnos á implantar el protectorado.

Pues qué, ¿es de mayor importancia resolver una cuestión doctrinal de derechas y de izquierdas, que este asunto que afecta á la entraña del pueblo español?

¡Predicad por ahí ideas, ó radicales ó reaccionarias, y predicad que vais á resolver el problema de Africa y la situación crítica de la Hacienda, y veréis con quién se va el pueblo!

De aquí la necesidad de gobernar por grupos parlamentarios, para resolver cuestiones aisladas, lo cual acabaría, además, con el caciquismo que vive al amparo del turno pacífico de partidos, en el que hollan cómodamente alternando los contratantes. (*Gran ovación.*)

Pide que al partido liberal-democrático se le den los votos, no por lo que ofrezca, sino por lo que cumpla, y dice que él, que no engaña jamás á nadie, recomienda la abnegación á sus amigos, abnegación para sufrir las persecuciones, y abnegación que es la virtud que más capacita para obtener el Gobierno. (*Aplausos.*)

EL SEÑOR GURICH

El candidato por Madrid, Sr. Gurich, hace uso brevemente de la palabra para dar las gracias al jefe del partido por la designación que ha hecho de su persona para luchar en las próximas elecciones de Madrid.

Dice que tiene un programa, en el que figura la canalización del Manzanares y el que la ley de Ensanche se amplíe al extrarradio de Madrid y el abaratamiento del agua.

EL SEÑOR JAREÑO

También el Sr. Jareño hace uso brevemente de la palabra para dar gracias por su designación, y dice que él, si llega al Congreso, procurará cumplir como bueno, que es lo que anhela.

El Sr. Sagasta declara terminado el acto.

:: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

DE ROMA

El Arzobispo de París.

ROMA 19.

Su Santidad ha recibido al Arzobispo de París, Cardenal monseñor Amette.

La Prensa liberal insinúa que el objeto principal de la visita ha sido informar al Pontífice de la probable formación de un partido católico francés que asumirá el carácter especialmente realista.

El Cardenal entiende que la constitución de este partido perjudicaría á los intereses católicos de Francia.

Damos esta noticia solamente á título de información.—*Turchi.*

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS

Ayer por la mañana cumplimentaron al Rey el duque de Alba, el marqués de la Romana y los condes de la Cimera y de Vilches.

La Reina fué visitada por el general Ochando, á quien acompañaba su esposa; la viuda del general Agulla y la señora de Núñez de Prado.

EL SANTO DEL INFANTE

Ayer vistió la corte de media gala por ser el santo del Infante Don Alvaro, primogénito de Don Alfonso y Doña Beatriz.

Casi todas las personas Reales estuvieron en el palacio de los Infantes para felicitar al Infantito.

UNA FIESTA

En las habitaciones de la Reina madre se celebró ayer una fiesta infantil, á la que concurrieron el Príncipe de Asturias, sus hermanos y todos los demás Infantitos.

La fiesta fué repetición de la de Noel, y se verificó porque á la ya celebrada no pudieron asistir los hijos del Infante Don Carlos, que guardaban cuarentena después de haber pasado la escarlatina el Infantito Don Alfonso.

Al acto asistieron también la Reina Doña Victoria, las Infantas Doña Isabel, Doña Beatriz y Doña Luisa, y el Infante Don Carlos, que anteayer llegó de Cannes.

Los Infantitos recibieron muchos regalos, terminando la fiesta á última hora de la tarde.

LA PRIMERA GUARDIA

Ayer prestó por primera vez la guardia exterior de Palacio el primer teniente del regimiento de Húsares de Suecia, Henrick de Rosenerantz, agregado al Cuerpo de Lanceros, por haber venido de su país á hacer prácticas militares en España.

Al salir el ministrod e su nación de presentar las credenciales al Rey, el teniente sueco obtuvo algunas fotografías.

PARA MAÑANA

Mañana, á las once y media de la mañana, asistirá S. M. el Rey á la colocación de la primera piedra de la casa de los ferroviarios.

PRESENTACIÓN DE CREDENCIALES

Con las solemnidades de rúbrica se celebró ayer en Palacio la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de Suecia en España, barón de Falkenberg.

En un coche de Palacio, de media gala, fué conducido el diplomático desde el Palace-Hotel á la Real Casa, acompañando al alto funcionario el primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

El representante extranjero vestía de uniforme, ostentando la banda de Leopoldo de Bélgica. El introductor llevaba la insignia sueca de la Estrella Polar.

El Rey recibió al barón de Falkenberg en la antecámara, acompañado por el presidente del Consejo, que sustituía al ministro de Estado por la enfermedad de éste.

Estaban también presentes los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecilla y Viana y general Aznar; grande de España, de guardia, marqués de Santa Cristina; el mayordomo de semana, un ayudante de S. M. y el oficial mayor de Alabarderos, de guardia.

El nuevo representante hizo entrega de sus cartas credenciales y pronunció en francés un breve discurso de tonos respetuosamente afectuosos.

S. M. tuvo luego algunos instantes de conversación particular con el barón sueco.

Este cumplimentó después á las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina.

EN LOS LUISES

UNA VELADA

En el Círculo de los Luises se dará esta tarde una velada con un escogido programa.

La velada será en el salón de la Congregación.

CAUSERÍE PARISIENNE

EL FISCO Y EL ALCALDE

UNA AVENTURA ORIGINAL

A un señor Buirette, notable industrial del departamento del Marne, consejero general y alcalde de Suippes, le ha ocurrido una original aventura que demuestra una vez más la manera que el Estado republicano tiene de alentar al bien.

Tuvo ese señor alcalde la idea de fundar una Casa-Cuna municipal para ayudar á la población obrera, muy numerosa en ese pueblo.

Después de haber solicitado el apoyo del Estado y del departamento, el señor Buirette se había comprometido á equilibrar á su costa el presupuesto anual de esa institución.

El Consejo general había concedido una subvención. El Estado le concedía asimismo un subsidio anual de 330 francos, y el Sr. Buirette, además de su concurso económico, añadía como fondos de caja para atender á los primeros gastos la suma de 2.000 francos.

Entonces ocurrió lo siguiente: el Fisco, asimilando estos actos de beneficencia á una obligación, reclama el 3 por 100 de derechos de Registro.

El donador protesta.

—¡Viene de perlas esa protesta!—responde el Fisco—. Puesto que usted protesta, no solamente tendrá que pagar el doble, sino que además le vamos á soltar los perros, ó los ujieres, que es peor. Usted quiere echárselas de generoso, usted funda una institución para rorros... ¡pues va usted á ver cómo abre la boca el Fisco, que se traga chicos y grandes!

En resolución, por haber dado el señor Buirette 2.000 francos ha tenido que soltar 360 francos al Registro.

Como el Estado había concedido al fundador de esa institución un subsidio de 330 francos, es claro que éste queda ya deudor en 30 francos.

El Estado toma con la zurda lo que da con la derecha... y algo más.

El generoso donador se ha convencido al fin de que la mayor imprudencia que puede cometer un ciudadano es confiar dinero al Estado para una obra de beneficencia.

El Sr. Buirette vivía en el limbo, y no había oído hablar nunca de las suscripciones en favor de los de la Martinica ó con motivo de grandes inundaciones, hundimientos de minas y otras catástrofes nacionales, suscripciones cuyo empleo no se ha conocido jamás, y de las que sólo se sabe que no han llegado á su destino. ¡Filtraciones y otros fenómenos naturales!

Ello es que el boudadoso Sr. Buirette, indignado de los procedimientos republicanos en ese asunto, ha enviado al Gobierno su dimisión de alcalde y de consejero general.

No se dice si ha enviado también su dimisión de republicano.

ECHAURI.

París, 17 de Febrero.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

Por no descubrirse ante el Santísimo.

BARCELONA 19. 18,10.

Comunican de Tarragona que el Juzgado municipal del pueblo de Alcover ha dictado sentencia condenatoria contra un individuo que se negó á descubrirse al paso del Santísimo Sacramento, de conformidad con lo solicitado por el señor cura párroco de aquella localidad, y por la Sección jurídica del Centro de Defensa Social.

Funerales.

Esta mañana se verificaron en la Catedral solemnes funerales por el alma del marqués de Polavieja.

Asistieron muchas Comisiones oficiales y un representante del capitán general.

Un bandido.

Esta madrugada, á las cuatro, el inquilino de una casa de campo de San Andrés, sorprendió á un sujeto que se dedicaba á robar palomas dentro de la finca.

Le dió el alto, y entonces el ladrón le disparó dos tiros, dándose luego á la huída.

Uno de los proyectiles hirió al inquilino.

La Guardia civil trabaja para detener al bandido.

Un detenido.

Comunican de Bolú (Lérida), que ha sido detenido un sujeto como presunto autor de la colocación de un cartucho de dinamita en la puerta de la escuela pública de dicho pueblo.

Herido grave.

En una casa de la calle de Port-Bou, al encender un hombre un hornillo de gas, se produjo una explosión que derribó varios tabiques.

El hombre resultó gravemente herido.

Homenaje.

Los alumnos de la cátedra de Lógica, de esta Universidad, han regalado hoy al senador y catedrático de la misma un artístico álbum con las firmas de todos.

En el álbum le felicitan y le expresan su agradecimiento por sus trabajos en pro de la clase escolar.

Fallecimiento.

Ha fallecido en la mayor miseria un señor que fué concejal de este Ayuntamiento, hace algunos años.

El alcalde ha enviado un socorro á la familia del finado.

Prisión sin fianza.

La Sala de la Audiencia ha ordenado la prisión de Marcelino Mantell, que estaba en libertad provisional.

Como se recordará, Mantell, durante los sucesos estudiantiles de fin del año pasado,

hizo disparos de revólver contra un agente, en la plaza de la Universidad.

Hundimiento.

En las obras que la Compañía Canadiense realiza en Torres de Segre, ocurrió hoy el hundimiento de un puente en construcción.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Concurso de bicicletas.

El Club Ciclista Catalán ha acordado celebrar el próximo domingo de Carnaval un concurso de bicicletas adornadas.

Se adjudicarán premios en metálico.

Radicales y nacionalistas.

La coalición hecha por los radicales y los nacionalistas, sigue siendo combatida enérgicamente por los periódicos *La Veu*, regionalista; *La Publicidad*, reformista, y *El Diluvio*, republicano independiente.

La defienden *El Poble Català* y *El Progreso*, nacionalista y radical, respectivamente.

Los regionalistas.

La Junta directiva de la Liga regionalista se reunirá esta noche para conocer los acuerdos electorales, respecto á la circunscripción de Barcelona.

Asistirán los presidentes de todas las Sociedades adheridas á la Liga.

Los radicales.

Asciende á 2.300 pesetas la suscripción hecha por los radicales, á favor de las familias de los presos por los sucesos ocurridos á la salida del mitin celebrado en la Sala Imperio.

Los liberales.

La Juventud liberal tiene el propósito de organizarse á la manera de los "requetés" y los radicales, para defender los intereses del partido, en la forma que requieran las circunstancias.

Los que pertenezcan á la nueva entidad, habrán de estar inscriptos en la Sociedad Tiro Nacional.

Prácticas científicas.

Mañana llegarán, procedentes de Zaragoza, sesenta alumnos de distintas Facultades, para realizar prácticas científicas.

Benavente y Gual.

El periódico *Día Gráfico* habla en el número de hoy de la cuestión suscitada hace tiempo, sobre la paternidad de la comedia de Benavente *Los intereses creados*.

Dice que el literato Adrián Gual ha manifestado que sometió una comedia suya al juicio de Benavente, pidiéndole opinión para si creía que merecía ser traducida al castellano, y que al poco tiempo se estrenó la obra citada, semejante en todo á la del autor catalán.

Cuestiones obreras.

Un grupo bastante numeroso de huelguistas carreteros, invadió esta tarde unos talleres de carpintería sitos en la calle de Escudillers, pretendiendo, á viva fuerza, que se paralizasen los trabajos.

Entre los que trabajaban y los alborotadores, se cambiaron palos y bofetadas, resultando varios heridos leves.

Intervino la Policía, que detuvo á varios de los alborotadores.

El gobernador trabaja activamente para ver la manera de resolver el conflicto.

Se cree que lo conseguirá pronto.

—Va en aumento la huelga de los obreros de fábricas de cajas de cartón, de carpinteros y de las mujeres que trabajan en las fábricas de Badalona.

—Mañana por la noche se reunirán en la Casa del Pueblo los obreros tranviarios, para constituirse en Sociedad de resistencia.

Hoy han repartido un manifiesto en tonos violentos.

La Policía recogió las hojas y detuvo á los que las repartían.

—La Sociedad de dependientes de carbonerías ha presentado á los patronos nuevas bases de trabajo, en las que piden el cumplimiento de la ley del descanso dominical, la jornada de nueve horas, que no se admitan dependientes menores de catorce años y que los patronos se obliguen á que los obreros que contraten, lo sean con el salario de veinte pesetas.

Se cree que los patronos no accederán á las peticiones, y se planteará el conflicto.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy viernes, de cinco á seis, dará su conferencia sobre "Instituciones económico sociales", D. Severino Aznar.

ESPAÑA EN AFRICA

Servicio telegráfico

DE TETUAN

El servicio de descarga.

TETUAN 19.

Al enterarse el general Marina de que los numerosos barcos que llegan á Río Martín no pueden descargar por falta de barcazas que hagan la decarga, consultó sobre el particular con la Cámara de Comercio, para que ésta resolviera lo que se creyera oportuno, acordándose verificar una subasta entre quienes lo soliciten, para efectuar el servicio de carga y descarga de las mercancías de los vapores que fondean cerca de las Aduanas de Río Martín.

Al efeto, se publicará un pliego de condiciones en seguida.

Este nuevo método facilitará la subida al comercio de las mercancías á la llegada de los vapores, y éstos tendrán siempre medios para poder realizar la descarga.

Imposición de cruces. La jura de la bandera. El capitán Herrera.

TETUAN 19.

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, se impondrán las cruces á los licenciados que regresan á sus casas, verificándose luego la jura de la bandera para los nuevos reclutas, asistiendo al acto el general Marina, acompañado de los demás generales, y el jalifa.

—Ha llegado el capitán de Ingenieros Sr. Herrera, visitando, acto seguido, al general Marina, á quien entregó un saludo de S. M. el Rey, para él y para las tropas que operan en Marruecos.

El capitán aviador realizó el viaje por ferrocarril, y dijo que el capitán Sr. Ortiz Echagüe ha quedado en Madrid para componer el aparato, y que vendrá á ésta cuando esté reparado.

NOTICIAS OFICIALES

DESDE LARACHE

Regreso de fuerzas.

Telegrafían que el comandante general ha salido de Arcila.

Regresó á Larache la columna de dos compañías de Saboya, que pernoctan en Kudia Fraicatz, y han regresado también á Alcázar, desde Tarkuntz, las fuerzas montadas del tabor, la jarka amiga y la sección del grupo de Caballería, que á su paso por los aduares de Ulad Bu Maiza y Ulad Duaza, han protegido á los montañeses indígenas y ganado de dichos aduares.

El nombre del soldado de Figueras, muerto ayer en Muley Bu Selham, es Cecilio Bernardo Redondo.

DESDE TETUAN

En calma.

Dicen que ha concurrido gran número de mujeres y hombres al zoco celebrado ayer en la plaza de España, no ocurriendo novedad en aquel territorio.

De Melilla y Ceuta participan no ocurrir novedad en dichos territorios.

DESDE MELILLA

Un cabo dispara á un oficial, hiriendo á un soldado.—¿Loco?

Desde Melilla dan cuenta de un suceso ocurrido cerca de Segangan.

Un cabo moro de las tropas regulares indígenas del destacamento de Buxdar, guarnecido por dichas fuerzas, venía siendo objeto, por su conducta, de estrecha vigilancia del oficial.

Ayer éste tuvo necesidad de trasladarse desde Buxdar a Segangan, para hacerse cargo del mando de la cuarta "mía", marchando á este punto con el cabo de referencia, un sargento indígena, y dos soldados indígenas también.

En el camino, el cabo indígena referido desobedeció al oficial, y al ser reprendido, disparó contra él, aunque sin conseguir herirle.

En el mismo momento el sargento moro y los otros soldados se abalanzaron en unión del oficial, sobre el cabo, para detenerle; pero éste huyó, no sin disparar contra ellos, hiriendo al sargento en una pierna.

Se cruzaron algunos disparos en la huída, y algunos soldados indígenas que salieron de la posicion de Buxdar, hicieron una descarga contra el agresor, matándolo.

Ha marchado para el lugar del suceso el jefe de la oficina indígena, para instruir las diligencias reglamentarias.

De los informes adquiridos se deduce que se trata de un hecho aislado, sin más importancia que la relatada, y debido á monomanía, que, sin duda, se presentó en dicho cabo indígena.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

La Asociación de señoras, encargada de arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña, ha recibido recientemente los siguientes donativos: del Arzobispo de Zaragoza, producto de lo recaudado en varios pueblos, 1.103,10 pesetas, y del gobernador militar de Santander, 7.339,54 pesetas.

La Asociación ha enviado, á su vez, 49.770 pesetas á varios gobernadores militares, para su distribución entre diferentes familias de soldados recientemente fallecidos.

DE PARIS

:: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

El Soberano de Albania. Los corresponsales.

PARIS 19.

El nuevo Soberano de Albania visitó esta mañana al Presidente de la República, quien le invitó á almorzar.

—De Nueva York dicen á varios periódicos que el súbdito americano Wanahaker, que se propone cruzar el Atlántico en un aeroplano de su invención, provisto de cuatro hélices y alas de 40 metros de largo, ha firmado ya el compromiso para realizar la arriesgada prueba.

—De Constantinopla comunican al *Matin* que el regreso á Berlín del coronel Von Strempel, jefe de la Misión militar alemana, se considera en Turquía como el fracaso de la labor hecha por los comisionados, que regresarán en breve á Alemania.

En el Senado.

PARIS 19.

En la sesión del Senado se ha discutido el impuesto sobre la renta.

El ministro de Hacienda ha declarado que el Gobierno apoyará el voto de los dos primeros capítulos del proyecto de la Comisión, sin embargo de lo cual reconoce que hay que modificar su texto.

Durante la suspensión de la sesión los senadores comentaron con viveza el hecho de que M. Caillaux se hubiera adherido al criterio de la Comisión y de M. Ribot.

Ciertos miembros de la izquierda no disimulan su descontento.

El centro califica de capitulación ese cambio de parecer del ministro.

Reanudada la sesión, habla de nuevo monsieur Caillaux, manifestando que la Comisión del Senado que ha dictaminado el proyecto está en la obligación de proseguir la emprendida reforma, comprometiéndose para ello á hacer votar varios impuestos sobre cédulas y uno complementario, al cual va aneja la declaración obligatoria de la renta sujeta á contribución, no pudiendo ésta ser dispensada mientras no haya medio mejor de llegar á una averiguación exacta.

Rectifica M. Ribot, prometiendo apoyar el proyecto siempre que no se obligue á la Alta Cámara á votar el articulado con precipitación.

El Príncipe de Wied.

PARIS 19.

El Príncipe de Wied salió á las diez de la noche con dirección á Neuvied.

El arte español.

Al visitar M. Poincaré la Exposición de pintores orientalistas, detuvo especialmente su atención sobre las obras expuestas por los pintores españoles, hermanos Zubiaurre.

El asunto Vedrines.

El Comité de dirección del Aero-Club ha estudiado el asunto Vedrines, concediendo una medalla de oro al ministro de Francia en El Cairo por su actitud, y censurando al citado aviador.

Tomó acta del sentimiento expresado por éste y de su deseo de llevar la cuestión á un Tribunal de honor.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19

Guerra.—Real decreto concediendo merced de Hábito de Caballero de la Orden militar de Alcántara á D. Pedro de Granda Calderón de Robles Campos de Orellana y de Berriz, conde de Campos de Orellana.

—**Instrucción pública.**—Real orden disniendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 167 ejemplares de la obra titulada "Charla, Crítica del día", de la que es autor D. Luciano de Taxonera.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Luis Morcillo Palomar contra una nota del registrador de la Propiedad de Chinchón, denegando la traslación de ciertos asuntos.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Lista de los aspirantes admitidos y excluídos á las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de profesor de término de Mecánica general y Mecánica aplicada, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

—Nombrando á D. Fermín Martín y Pérez mozo del Instituto general y técnico de Santander.

Dirección general de Primera enseñanza. Reiterando la orden de 4 del actual, inserta en la "Gaceta" del 7, y aclarando la misma en el sentido que se publica.

Información política

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, después de asistir, en la mañana de ayer á la presentación de credenciales del nuevo ministro de Suecia, que se ha celebrado con el ceremonial de rúbrica, marchó á Gobernación, donde recibió á los periodistas algo más tarde que de costumbre, por el motivo indicado.

Manifestó el Sr. Dato, que el despacho con Su Majestad había sido breve, no habiendo puesto ningún Real decreto á la firma del Monarca.

La entrevista con Cierva.

Preguntado por la conversación que anteanoche sostuvo con el Sr. La Cierva, dijo el presidente que había sido muy cordial, pues, como ya es sabido, el Sr. La Cierva siempre estuvo dispuesto á prestar su ayuda y concurso al actual Gobierno.

—El Sr. La Cierva—añadió—me dijo que él cree necesario conservar la unión del partido conservador, en el que, si bien sobran matices no existe más que un programa, que es el de todos los elementos conservadores.

Los "requetés".

Un "repórter" pregunta si es cierto que el gobernador de Barcelona quiere disolver los *requetés* jaimistas.

—No sé nada — dijo el presidente —; pero esto deben ustedes preguntárselo al ministro de la Gobernación, que es el que se entiende directamente con los gobernadores.

Las senadurías.

Habló luego, el Sr. Dato, de la provisión de las senadurías vitalicias, y dijo que no se proveerán con elementos liberales porque el Gobierno necesita ahora equilibrar en el Senado las fuerzas conservadoras.

La jura de la bandera.

Negó que la jura de la bandera se celebre este año en Carabanchel, añadiendo que, como el pasado, tendrá lugar en Madrid, si bien no está señalada la fecha.

La campaña de propaganda.

Se le preguntó cuándo comenzará el Gobierno á celebrar mítines de propaganda, y contestó:

—¡Dejen ustedes tiempo, que todo llegará!

El distrito de Vitoria.

Ignoraba el presidente si el Sr. Bilbao retiraría su candidatura por Vitoria, pues ese asunto electoral le llevan allí sus amigos, que le han escrito repitiendo que todas las fuerzas vivas de Vitoria son entusiastas de la candidatura del Sr. Dato.

La entrevista con el embajador francés.

Por último, después de confirmar la venida á Madrid de M. Lyautey, el jefe del Gobierno negó que su entrevista con el embajador de Francia obedeciera á dificultades surgidas en las relaciones franco-españolas, y anunció que por la tarde conferenciaría con el embajador de Italia, y recibiría al conde de Cartagena, que por la tarde marchaba á San Petersburgo para tomar posesión de aquella Embajada.

HABLANDO CON EL SEÑOR LA CIERVA

Uno de nuestros redactores tuvo ocasión de hablar ayer tarde con el ex ministro conservador D. Juan de La Cierva, sobre la entrevista tenida con el presidente del Consejo, don Eduardo Dato.

El Sr. Cierva manifestó que, en su entrevista con el Sr. Dato, sólo habían hablado de cosas particulares.

—El Sr. Dato vino á darme el pésame por la muerte de mi hermana—dijo el ex ministro de la Gobernación.

Luego, refiriéndose al rumor que ha circulado respecto á que estaba acordado su elevación al cargo de presidente del Congreso, el Sr. Cierva manifestó que todo ello no eran más que fantasías, volviendo á repetir que en la entrevista no se había hablado nada, absolutamente nada de política.

DE FOMENTO

Hablando con el Sr. Ugarte.

Ayer mañana nos dijo el Sr. Ugarte lo siguiente:

—He recibido una comunicación del Conde de Montornés, de Valencia, en la que me invita á presidir el Congreso internacional que en Mayo ha de celebrarse en aquella capital, nombrándome al mismo tiempo presidente honorario de dicho Congreso.

Considero este Congreso como de gran importancia, pues es el primero que de esta índole se celebra en España, y si no hay cosa mayor que me lo impida, asistiré á él.

En Valencia—añadió—hay un movimiento de alarma con motivo de haberse publicado el anuncio de la tercera subasta del ferrocarril Madrid-Utiel, pues creen es una determinación perjudicial para el directo Madrid-Valencia.

El ministro de la Gobernación me ha transmitido un telegrama del gobernador civil de aquella provincia en el que le da cuenta de esa alarma.

—Yo—continuó diciendo—le he contestado que la alarma es infundada. La ley de 1910 me dice que ha de procederse á la tercera subasta una vez desiertas la primera y la segunda.

Podrían alarmarse cuando se publicaron éstas; pero, ahora, no, pues la tercera no es otra cosa sino una consecuencia de ellas.

Y se despidió de los periodistas.

Junta de impresiones.

Constituída, en el Ministerio de Fomento, una Junta de impresiones, ha comenzado ya á funcionar.

A ella pueden concurrir todos los impresores de Madrid, exponiendo las condiciones en que harían sus trabajos, á fin de que la Junta determine quién de ellos ha de encargarse de la impresión de todos los trabajos de este ministerio.

El Sr. Ugarte á San Sebastián.

El señor ministro de Fomento pasará los días de Carnaval en la capital donostiarra.

EL SEÑOR OSSORIO, ENFERMO

Hállase enfermo en cama, á consecuencia de un ataque gripal, el ex gobernador civil de Barcelona D. Angel Ossorio y Gallardo.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo, al catedrático del Instituto de Figueras, D. Gabriel Alomar.

Disponiendo se expida título administrativo al auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto del Cardenal Cisneros, D. José de Olavarrieta.

Concediendo un mes de licencia, por enfermo, á D. Ernesto Portuondo, catedrático de Francés del Instituto de Teruel.

Desestimando la instancia de D. Tomás Miret, oficial de la Secretaría del Instituto de Oviedo.

Universidades.

Confirmando á D. Daniel Marín y á don Santiago Fernández en los cargos de auxiliares numerarios de la Universidad de Zaragoza.

Escuelas de Comercio.

Anunciando á concurso previo de traslación la cátedra de Geografía Comercial, vacante en la Escuela de Comercio de Valencia.

Denegando la petición hecha por el profesor interino D. E. Felipe Prieto, de la Escuela Superior de Las Palmas, que solicitaba se le considere como gratificación el sueldo que disfruta.

Nombrando á D. Luis Mayor Moreno profesor interino de Lengua inglesa de la Escuela de Náutica de La Coruña.

Confirmando á los profesores interinos de Mecánica, Electrotecnia y Máquinas de Vapor, á D. Daniel Araoz, y de Física, Química y Conocimientos de mercancías, á D. Mario Quijano, de la Escuela de Náutica de Barcelona.

Autorizando al director de dicha escuela para que distribuya el sobrante de la consignación entre todos los interinos de ese Centro, sin excepción alguna.

Primera enseñanza.

Adjudicando 300 ejemplares de la obra titulada "La administración española al alcance de los niños", para Bibliotecas escolares.

Jubilando, por edad, á D. Esteban Barrachina, maestro de Chelva (Palencia).

Idem á D. Manuel Dara, maestro de Gibraltar (Huelva).

Idem á D. Rafael Salantes, maestro de Sitges (Barcelona).

DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, recibió ayer á la Comisión escolar de que anteayer dimos noticia, prometiéndola hacer que se active la vista de la causa instruída al Sr. Rosales en la Audiencia de Ciudad Real.

El ministro recibió después á los periodistas, á los que manifestó que por la tarde llevaría al Consejo la combinación de Obispos, en lo que creía no surgirían dificultades para que fuera aprobada.

—En este caso—añadió—, mañana—por hoy—se la facilitaré á ustedes.

CAMPAÑAS ELECTORALES

En el Centro instructivo liberal monárquico, del distrito del Centro, se ha celebrado una reunión que presidió el teniente alcalde don José Alvarez Arranz, y á la que asistieron los candidatos á diputados por Madrid conde de Santa Engracia y la Cimera, y Sr. Lázaro Galdeano.

El presidente del Comité, D. Emilio Blanco, hizo la presentación de los candidatos en un breve discurso.

Hablaron también los Sres. Martínez Pinedado y Soria, diputados provinciales, y en nombre de los candidatos, lo hizo el conde de Santa Engracia.

Terminó la sesión con un discurso resumen, del Sr. Alvarez Arranz.

LOS VITALICIOS

Parece ser que las senadurías vitalicias vacantes serán provistas en los señores siguientes:

Señor marqués de Bolaños.
Señor marqués de Herrera.
Señor marqués de Bolarque.
Señor marqués de Elduayen.
Señor marqués de Canillejas.
Señor ministro de la Guerra.
Señor ministro de Marina.
Señor ministro de Instrucción pública.
Don Senén Canido.
Don Manuel Molina y Molina.
Don Gumersindo Gil y Gil.
Don Joaquín Sagnier.
Don Valentín Céspedes.
Don Enrique Núñez de Prado.

A esta lista de probables, falta añadir tres nombres más de conservadores también, pues el Gobierno, como ha dicho el Sr. Dato, no dará ninguna senaduría á los liberales.

DE MADRUGADA

Esta madrugada recibió á la Prensa el señor subsecretario de Gobernación.

No hizo otra cosa que facilitar referencias de los telegramas oficiales siguientes:

Uno del alcalde de Jerez de los Caballeros, rogando desmintiese la Prensa la noticia publicada por un periódico de la noche y asegurando, no solamente que no es cierta, sino que está recibiendo muchas felicitaciones.

Otros dos de los gobernadores de Huelva y Ríotinto, acusando tranquilidad completa.

Un segundo, de Huelva, comunicando que en la mina "Cuevas de Mora", y á consecuencia de una descarga eléctrica ha muerto un obrero.

Y un último del gobernador de Orense, diciendo que en Reades se ha presentado una epidemia tífica, habiéndose registrado 25 casos.

Se ha tomado toda clase de medidas profilácticas, habiéndose podido comprobar que las aguas son las que contienen los gérmenes de la enfermedad.

POR TELEGRAFO

DE CORDOBA

Recorriendo el distrito.

CORDOBA 19.

Ha marchado á recorrer el distrito de Cabra, por donde se presenta candidato, el maurista Sr. Cavanna.

DE BILBAO

Proclamación de candidato.

BILBAO 19.

La Junta del partido jaimista ha proclamado á D. Esteban Bilbao candidato para diputado á Cortes, por el distrito de Durango.

El próximo domingo se celebrará un mitin para hacer la presentación de aquél á sus electores.

El Sr. Bilbao ha aceptado la candidatura, pero sin por eso abandonar la circunscripción de Vitoria, donde luchará frente al presidente del Consejo, Sr. Dato.

INFORMACION MILITAR

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Con arreglo á lo prevenido en el Real decreto orgánico de la Escuela Superior de Guerra de 31 de Mayo de 1904, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la convocatoria de ingreso en la misma para el curso que comenzará el 15 de Septiembre próximo, se ajuste á las siguientes bases:

1.ª Los capitanes y primeros tenientes de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, así como los segundos tenientes de las dos primeras Armas citadas que aspiren á ingresar en dicho Centro de enseñanza, reunan en la expresada fecha las condiciones que determinan el art. 4.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1904 (C. L. núm. 84), no tengan nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y hechos y no hayan sido anteriormente alumnos de la citada Escuela, promoverán sus instancias antes de 1 de Mayo próximo, y se presentarán al general director de la misma el día 31 de dicho mes, haciendo los viajes por ferrocarril á esta corte y regreso á sus destinos por cuenta del Estado y con derecho á las indemnizaciones reglamentarias.

2.ª Las pruebas de ingreso á que se refiere el mencionado Real decreto y Reales órdenes de 2 de Marzo de 1907 (D. O. número 52) y 30 de Mayo de 1908 (D. O. número 121), se harán con arreglo á los programas que se insertan á continuación de esta Real orden.

3.ª El número de oficiales que podrá ingresar en el mencionado Centro de enseñanza será de 40, siendo la proporción por Armas y Cuerpos, la siguiente: Para Infantería, 24; para Caballería, 7; para Artillería, 6, y para Ingenieros, 3.

4.ª Los capitanes generales de las regiones ó distritos y comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, remitirán á este ministerio las instancias de los oficiales aspirantes, documentadas en la forma que se detalla en la Real orden de 23 de Marzo de 1905 (D. O. núm. 68).

5.ª En las materias que forman los programas no podrá exigirse más amplitud que la desarrollada en los tratados siguientes: Para Literatura, las del "Resumen de Historia Literaria" y de la "Literatura Militar Española", de Navarro Ledesma y Barado, respectivamente; en Geografía General, la de Vidal de la Blache y Camena d'Almeida, en Historia Universal, la de la "Historia general", de D. Manuel Sales y Ferré ó la de la "Historia Universal", de D. Gabriel de Vergara y Martín; en Derecho político y administrativo, la de la obra titulada "Nociones de Derecho Público", de Ruiz Feduchy.

Los problemas á que se refiere el apartado 5.º del documento primero que acompaña al Real decreto de 31 de Mayo de 1904, serán aplicaciones de los movimientos tácticos á casos particulares, con arreglo á los reglamentos vigentes, según dispone la Real orden circular de 1 de Abril de 1910 (D. O. número 72), y en el ejercicio de francés, que se consigna en el apartado 7.º del mismo documento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 2 de Marzo de 1907 (D. O. número 52).

Sólo podrán acreditarse por certificado de su aprobación en las Universidades y Facultades superiores, los conocimientos de Literatura y Derecho político y administrativo.

OTRAS NOTICIAS

Ascensos.

Asciende á la categoría de maestro armero de primera, el de segunda, D. Demetrio Rocasolana Pellicer.

Permisos.

Se ha dispuesto que se conceda permiso en los días de Carnaval, á los alumnos de las Academias Militares que vayan de bueno en las clases, y de bueno también en la conducta.

LOS MAURISTAS

EL MITIN DE SEGOVIA

Servicio telegráfico

SEGOVIA 19.

La Juventud maurista de Madrid, siguiendo la campaña que ha comenzado á hacer por provincias, marchó ayer á Segovia, donde se celebró un mitin electoral.

A las ocho menos cinco de la mañana salieron los expedicionarios, que llegaron á la capital segoviana á las once, siendo recibidos en la estación por los elementos mauristas y por el candidato á diputado á Cortes por Segovia, D. Vicente Pérez Martín.

EN EL TEATRO

Terminado el almuerzo, trasladáronse todos al teatro Miñón.

La sala veíase totalmente ocupada, rebosando gente no sólo de los palcos y las butacas, sino las localidades altas.

COMIENZA EL ACTO

El Sr. Páramo, jefe de los conservadores mauristas de Segovia, que presidía, declaró abierto el acto, y seguidamente el Sr. Fernández Redondas, del Centro maurista de Madrid, dió lectura de una sencilla carta del Sr. Ossorio y Gallardo, en la que, después de saludar á todos los congregados, expresa su sentimiento por no poder asistir al mitin, dedicando frases sentidas de elogio al Sr. Pérez Martín, candidato por Segovia.

La carta del Sr. Ossorio fué acogida con grandes y prolongados aplausos.

EL SEÑOR PARAMO

Hace uso de la palabra el jefe local de los mauristas, Sr. Páramo, agradeciendo á los que abandonando comodidades é imponiéndose acaso sacrificios, han llegado á Segovia para asistir al mitin.

Dice que el teatro en que el acto se celebra es, al presente, centro de la verdad.

—Todos debemos dar gracias más rendidas—dice—, á los que han venido á honrarnos.

Termina su discurso el Sr. Páramo saludando á todos, dedicando un recuerdo cariñosísimo al que en las pasadas elecciones fué candidato conservador por Segovia, señor marqués de Cañadahonda y tributando un elogio al actual candidato, para quien pide los votos de los segovianos por ser el representante de la política del Sr. Maura.

El orador fué muy aplaudido.

EL SEÑOR TEJERA

Habla á continuación D. Domingo Tejera.

Traigo—comienza diciendo—la representación de la Juventud maurista madrileña.

¿Y quiénes son estos chicos de la Juventud maurista de Madrid, qué quieren, por qué chillan?

¿Que por qué chillamos? Porque es preciso chillar para que nos oiga la nación y para que nos oiga el Rey, haciendo que hasta él lleguen nuestras voces traspasando la muralla de carne de sus aduladores. (*Muy bien, muy bien.*)

Soberano es el Rey—dice el Sr. Tejera—pero soberano es el pueblo. Son los atributos de la realeza el cetro y la corona, son atributos populares el arado, la azada, el martillo, la sierra, el pincel y el buril, con los que el pueblo demuestra su potencialidad. (*Grandes aplausos.*)

Soberano es el Rey, no cuando odia, como pudo decir el ministro de la Gobernación, sino cuando indulta y perdona; soberano es el pueblo dando la libertad á los injustamente perseguidos.

¿Por qué ha dicho el ministro de la Gobernación que las clases sociales de abajo no pueden hablar fuerte á las de arriba?

Nosotros somos monárquicos y cantamos la Marcha Real, pero á palo seco, sin acompañamiento de la Banda de Alabarderos. (*Aplausos.*) Amamos al Rey, pero daríamos la vida en defensa de las libertades patrias. (*Ovación.*)

Hace una breve historia retrospectiva de los reinados de Carlos V y Felipe II, que extendieron los dominios de la Corona de España.

Después—dice—surgen los duques de Lema y de Uceda en tiempos de Felipe III, y el conde-duque de Olivares, con Felipe IV, y mientras se pierden el Rosellón y la Cerdeña, el Rey ríe, ríe, ríe siempre los gestos grotescos de sus bufones. (*Grandes aplausos.*)

Dice que allí donde la soberanía del pueblo no lo llene, habrá un vacío por donde España se hundirá.

Califica á los mauristas de nuevos comuneros que se oponen al dominio de los extranjeros que hoy se llaman Lerroux y Moya (*Ovación*), y recuerda las palabras de Juan Bravo al pregonero que le anunciaba su sentencia de muerte por traidor.

Afirma que la autoridad desapareció en España la tarde del mes de Octubre de 1909, en que Maura dejó el Poder, pues hoy sólo es un esqueleto en cuyo interior hicieron su nido las aves de rapiña.

Afirma que á España la gobierna el miedo.

EL SEÑOR MARTINEZ DE LA FUENTE

Representa al grupo maurista del Ateneo y dice que predicar maurismo es predicar lealtad.

Ataca á los *idóneos*, acusándoles de haber cambiado en veinticuatro horas su criterio sobre el problema de España, pero sin cuidarse de la crisis de la democracia que es el verdadero problema.

EL SEÑOR VALENTIN GAMAZO

Comienza diciendo que la política española pasa por momentos críticos, expresando su confianza de que aquella revolución de que habló el Sr. Maura se realizará. Si no es posible desde arriba —dice—, será desde abajo, y para eso estamos nosotros aquí. (*Grandes aplausos.*)

Dice que no obstante el silencio del señor Maura, la política que él inspiró sigue su marcha y triunfará, pues el pueblo está decidido á ejercitar su derecho.

Condena el caciquismo, afirmando que quien puso el veto á Maura fué la Prensa, que se había acomodado á ser un cierto poder sin responsabilidad, pero con subvenciones y con actas. (*Ovación.*)

Dice que aún peor que la del partido liberal ha sido la conducta de los idóneos, sin los cuales el veto á Maura hubiese quedado sin efecto.

¿España quiere ser gobernada por los que creen que la política es un oficio retribuído, ó por los que estiman que es un sacrificio? España debe decirlo, y Segovia está ahora en ocasión propicia para declararlo votando á unos ó á otros candidatos.

Si los electores de Segovia abandonan por cobardía sus puestos habrá que repetirles la frase de Juan Bravo: "Ayer fué día de luchar como valientes; hoy, de morir como cristianos." (*Ovación delirante.*)

EL SEÑOR FLETA

Dice que los mauristas sólo disponen del mitin para comunicarse con el pueblo.

La política es mala—añade—porque lo son la mayoría de los políticos, y lo son porque en la política se ingresa casi siempre por intereses personales y casi nunca por reflexión. (*Muy bien.*)

Afirma que él se educó respetando á Dios y al prójimo, y que no es extraño, por tanto, que ingresase en el partido conservador, identificándose completamente con el Sr. Maura.

Dirige censuras al Gobierno, diciendo que los idóneos pensaban que su política era la rehabilitación de Maura. ¡Como si Maura pudiera rehabilitarse! (*Aplausos.*)

Otros—exclama—entendieron que lo primero era gobernar, y otros, en fin, que mientras Maura no hablase el Gobierno Dato era también de Maura. ¿Pero para qué iba á hablar Maura? Y si hubiera hecho una campaña, ¿no se le habría llamado soberbio?

Afirma que mientras Maura calle, mientras la duda exista, á Maura sólo le seguirán los verdaderos leales.

Pero es que no hay duda alguna. El señor Maura no apoya al Gobierno, y además el Sr. Maura no se retira de la política. ¿Por qué? Porque espera hallar aquellos elementos que él quiere para ir con ellos á todas partes. (*Aplausos.*)

EL SEÑOR PEREZ MARTIN

Explica por qué entró él en la política activa.

—Yo creía, un tiempo, que con dejar hacer, cumplía mi misión. Los hechos vinieron á demostrarme lo contrario. La pasividad hace que los gobernantes se ocupen sólo de sus intereses, y que los electores voten al primero que se presenta. Así está España, llena de miseria y de incultura. (*Aplausos.*)

Lo que tenéis que hacer—dice—, es ver si el candidato es ó no digno de vosotros, pero no lo hacéis porque os falta cultura para recabar vuestra libertad de las intromisiones oficiales.

Explica por qué eligió el distrito de Segovia para presentar su acta, diciendo que en Segovia nació, y que en ella tiene sus intereses y afectos.

Niega rotundamente que pueda tener fundamento un rumor atribuyendo al Rey el apoyo á la candidatura oficial.

Su Majestad el Rey, que siempre ha sido respetuoso con la Constitución, no puede prestar tales apoyos.

Censura al gobernador, quien, acompañando al candidato oficial, va recorriendo los colegios del distrito.

Afirma que él no quiere más que los votos de los hombres honrados que deseen tener en él una defensa contra el caciquismo. (*Aplausos.*)

En mis visitas á los pueblos—añade—, yo no he ofrecido nada que no pueda hacerse.

Aconseja á los electores que en el caso de que el gobernador los llamase para imponerles el votar su candidato, le contesten que esto es enseñarles á faltar á la ley.

EL SEÑOR GOICOECHEA

Comienza repitiendo que el maurismo no es la adhesión ciega á un hombre; es adhesión que nace en el alma; ni es fanatismo ni hipocresía.

Incumplir la ley no es ser maurista. Nuestro vocabulario es la palabra sinceridad.

Silvela anunció un día sus desposorios con la verdad. Maura aspiró á que esa unión fuese definitiva, indisoluble y fecunda.

La obra de la democracia es derribar las bambalinas y dejar al descubierto la pared desnuda del escenario.

La ciudadanía no existe porque nos oprime el Poder; pero nos oprime el Poder porque no hay ciudadanía. (*Grandes aplausos.*)

Para resolver este problema contaba la nación con el partido conservador. ¿Y ahora? Es de temer que no.

Al partido conservador, que lo poseía todo, le tentó el demonio de la dominación, y resistió en Enero y en Junio; pero sucumbió en la tarde del 27 de Octubre de 1913.

Los efectos de la claudicación han sido dos: la división del partido, y la interrupción de sus relaciones con las derechas. (*Muy bien, muy bien.*)

El partido conservador está dividido, porque sacrificó al demonio su programa de 1907 á 1909. ¿Cuál era ese programa?

En el orden religioso, respetar en su natural desenvolvimiento la voluntad nacional; en el político, la reconstrucción de los órganos atrofiados de la vida nacional, asegurándoles la libertad local. Ese programa podía encerrarse en una frase: *el reinado de la ley.* (*Ovación.*)

El reinado de la ley, no es la superstición de la regla escrita: es la única forma de evitar la arbitrariedad. Cuando se defiende la flexibilidad en el gobernante, se preconiza la desigualdad.

La otra consecuencia de lo ocurrido en Octubre es la interrupción de la relación neu-

Débiles convalecientes
tomad VINO ONA

tral entre el partido conservador y las derechas. Quizá se trata de eliminar á las derechas como factor en la dinámica política.

"Forzosa será, decía Felipe II al marqués de Mondéjar, que nos aborrezcan los malos; cuidados de que no nos aborrezcan también los buenos. El sistema actual es el opuesto; y recuerda la *teodicea de Fernando Póo*, á que aludía Mella.

O el partido conservador reanuda sus relaciones con las derechas, sirviendo de hilo conductor á sus aspiraciones, ó dejará de existir como tal partido. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

DOS TELEGRAMAS

Por aclamación acordóse remitir dos telegramas de cariñosa adhesión á los Sres. Maura y Ossorio y Gallardo. Ambos telegramas fueron leídos y acogidos con entusiastas vivas.

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

POR TELEGRAFO

Siguen las protestas.

MALAGA 19.

El presidente de la Liga de Acción Católica y Asociación de padres de familia ha dirigido al señor presidente del Consejo un telegrama protestando de los planes laicistas del ministro de Instrucción pública, reflejándose en el telegrama que el estado de opinión de todos los elementos católicos es contrario al Sr. Bergamín.

LAS OBRAS DEL PILAR

Ayer tarde acudió al Ministerio de Instrucción pública la Comisión de la Junta de Señoras, y al frente de ellas el Prelado de Zaragoza para recabar del ministro el pronto y favorable despacho del expediente de las obras del Pilar, hace tiempo incoado, y que obra en dicho departamento.

El Arzobispo de Zaragoza hizo historia, á grandes rasgos, de dicho expediente, insistiendo en la necesidad de que sin pérdida de tiempo se proceda á la ejecución de las obras de consolidación del templo.

El Sr. Bergamín, que escuchó con atención el discurso del Prelado, tan bien razonado y elocuente, hizo á continuación uso de la palabra, manifestando las favorables disposiciones de que se halla animado, para acceder á tan justos deseos.

Hizo el Sr. Bergamín repetidas protestas de su gran devoción á la Santísima Virgen del Pilar, así como del cariño é interés que por Zaragoza siente.

Como prueba de la sinceridad de sus manifestaciones y palabras, dijo el ministro de Instrucción, que dará orden inmediatamente de que se traslade á Zaragoza un arquitecto de prestigio y autoridad, y de toda confianza, para que examine detenidamente el estado actual de la Basílica y señale y determine de una manera completa cuáles son las obras de reparación y consolidación que reclaman más urgente atención para comenzar por ellas.

Añadió el Sr. Bergamín que de momento pondrá á disposición de dicho arquitecto la cantidad de 150.000 pesetas, cantidad que se ampliará hasta lo que sea preciso para atender á la ejecución de las obras más indispensables.

Hoy, en la junta que en el palacio de la Infanta Isabel se celebrará, se dará cuenta de la visita realizada al ministro y de las impresiones de la misma.

SUCESOS

Muerte repentina.

En la calle de Mendizábal falleció ayer tarde, de repente, una señora llamada doña Ascensión Gamarra, en el momento en que entraba en su domicilio, que habita en la casa núm. 5 de dicha calle.

Del hecho se dió inmediata cuenta al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso.

Hurto de un gabán.

A Manuel Martínez Vila le quitaron de la percha de un restaurant, donde entró á comer anoche, un gabán, siendo lo más grave que en uno de los bolsillos llevaba unos dibujos, valorados en 70 pesetas.

Lesiones.

En la calle Abascal, varios carpinteros huelguistas ejercieron coacción sobre Julio Nieto Roldán para que no fuese al taller, y como se negara á acceder, le agredieron, causándole lesiones leves.

Hurto.

De la casa núm. 4 de la calle de Silva, se llevó ayer "el Risas", que fué detenido, varias prendas de ropa, que cogió aprovechando un descuido de la portera.

Dos heridos.

Ayer ingresaron en el Hospital provincial, Gregorio Garrido Pérez, de cuarenta y cinco años, pintor, el cual, trabajando en El Escorial, se produjo heridas de consideración, y Daniel Garrido Torres, que se cayó en la vía pública y se produjo también heridas.

Caída.

Lorenza Chicharro Ricote, se cayó ayer en su domicilio, Hernani, 36, produciéndose la fractura de la sexta costilla del lado derecho.

Fué curada en la Casa de Socorro del distrito.

DE MARINA

Reales órdenes.

Se dispone que el capitán de corbeta don Antonio Gaitón quede en situación de excedencia forzosa.

—Destinando á la ayudantía mayor del Arsenal de la Carraca al teniente de navío don Rafael Gómez y Rodríguez de Arias.

—Disponiendo pasen destinados á la Jefatura de construcciones de Artillería el teniente coronel D. Manuel de Pando y comandante D. José María Cervera, como auxiliares de la misma, y confiere nuevos destinos á los comandantes D. Manuel Buada y D. Julio Ponte.

—Nombrando vocal de la Junta facultativa de Artillería al teniente coronel D. José Manso.

—Concediendo el pase á la situación de supernumerario, sin sueldo, al teniente coronel de Artillería D. Juan Bautista Lázaro.

—Disponiendo pase al Apostadero de El Ferrol á practicar el manejo de turbinas el maquinista mayor de segunda clase D. Juan González Lubián.

—Disponiendo que D. Ginés Rueda embarque en el cañonero *Temerario*.

—Dando de baja por cumplir la edad reglamentaria para el retiro al contramaestre mayor de segunda clase D. Baldomero Arias.

—Promoviendo á primer contramaestre al segundo D. Toribio Montero.

—Disponiendo que el primer condestable D. Francisco Martínez embarque en el crucero *Princesa de Asturias*.

Ingreso en la Administración de la Armada.

Según las disposiciones del Real decreto firmado anteayer por S. M. el Rey, el ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada será por oposiciones anuales, que serán convocadas con anticipación de dos meses por lo menos.

Serán condiciones precisas para ser admitido: ser español, soltero, no hallarse procesado y carecer de antecedentes penales; no haber cumplido veintidós años el 1 de Enero siguiente á la fecha de las oposiciones, y acreditar ante el Tribunal facultativo tener la aptitud física que requiere el servicio de mar y tierra. Presentar certificación de haber aprobado en Universidad oficial española las asignaturas de Economía política, Derecho político, Derecho administrativo y Derecho mercantil.

Los ejercicios de oposición se verificarán en Madrid, y consistirán en examen de reválida de dichas asignaturas, en forma análoga á la que se practica para la licenciatura en las Universidades. Lectura y traducción de francés y versión á este idioma de un trozo en castellano; Ejercicios prácticos de Aritmética y de Geometría; Examen teórico práctico de Cálculo mercantl y Teneduría de libros.

Los opositores que obtengan plaza serán nombrados alumnos de Administración asimilados á guardias marinas é ingresarán en la Escuela Naval, donde cursarán un año, sometidos al régimen general de ésta y con profesorado del Cuerpo administrativo.

Aprobados los estudios serán baja en la Escuela y ascenderán á oficiales asimilados á alféreces de fragata, y pasarán á depender del Ministerio de Marina para continuar sus estudios y realizar prácticas en los arsenales y buques, durante un año, á cuyo término sufrirán en Madrid un examen general de las materias cursadas desde su ingreso. Los aprobados serán ascendidos á contadores de fragata por el orden de antgüedad, según las calificaciones que obtuvieran.

Durante los expresados dos años estudiarán las siguientes materias:

Organización de la Marina de guerra y principios fundamentales de la subordinación militar. Organización y contabilidad de Hacienda pública; aplicación de la teneduría de libros á la contabilidad de la Marina; legislación de haberes, derechos pasivos y hospitalidades; contabilidad de personal y material de buques; oficinas y establecimientos de la Armada; legislación general de contratas y su particular aplicación á la Marina; organización y funciones del Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del reino y sala de lo Contencioso-administrativo en Tribunal Supremo; expedientes administrativos de reintegro; nomenclatura y conocimiento general del principal material de la Marina; subsistencias navales, inglés, gimnasia, esgrima, natación y ejercicios militares.

En el tiempo de permanencia en la Escuela harán los alumnos frecuentes visitas con sus profesores al Arsenal y á los buques para adquirir los conocimientos precisos de material naval.

Para el desarrollo y aplicación de este decreto se dictarán las disposiciones y reglamentos necesarios.

PORTUGAL

POR TELEGRAFO

La amnistía.

LISBOA 19.

El proyecto que va á dictarse de amnistía política autorizará al Gobierno, excepto en casos que determina, para extrañar del territorio portugués por un período de tiempo que no exceda de diez años á los cabecillas de las pasadas conspiraciones republicanas.

El número de personas que se hallan en este caso es el de unas veinte, entre las cuales figuran Paiva Couceiro, Azevedo Coutinho, Joao Almeida y el coronel Bessa.

El decreto.

En la Cámara ha leído hoy el presidente Machado, el decreto de amnistía.

Esta se aplica: primero, á todos los individuos condenados por delitos políticos que se hallan detenidos, presos ó expatriados, excepto los jefes ó cabecillas de movimientos subversivos, que han sido proscriptos sin previa sentencia, ó que están detenidos y envueltos en sumario, pues se les someterá á juicio, si bien poniéndoseles ó dejándoseles inmediatamente en libertad; segundo, á las infracciones contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado, estableciendo una distinción entre los culpables de amenazas ó desobediencia á la autoridad y los que faltaron por abuso de poder; tercero, á todos los delitos de Prensa, y cuarto á los que cometieron el delito de deserción, además del de rebelión, pero si fueren oficiales ó suboficiales se les expulsará del Ejército.

No alcanzan los beneficios del decreto á los que hayan hecho uso de la dinamita ó cometido atentados contra las personas.

La Cámara ha votado la discusión inmediata del proyecto. Los demócratas se muestran favorables á la amnistía. Las derechas la juzgan poco amplia.

DE SANTIAGO

POR TELEGRAFO

SANTIAGO 19.

Ha causado gran satisfacción la noticia de haber sido concedido por el Círculo de Bellas Artes de Madrid el primer premio, consistente en 2.000 pesetas, al trabajo titulado palacio episcopal de Santiago, de que es autor el ilustrado arqueólogo D. Vicente Sampérez.

—Se ha reunido la Junta de obras de construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, formada por el presidente de la Cámara de Comercio, alcalde, arquitecto municipal y jefes de Correos y Telégrafos, acordándose proponer que el Municipio ofrezca al Estado el campo de Sena para la construcción del edificio de Correos y Telégrafos.

La opinión censura este acuerdo, pues el citado campo se halla en un sitio poco céntrico de la ciudad.

—En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde una reunión, convocada por el presidente de la Comisión municipal de Turismo y el delegado regio del mismo, Sr. Pérez Cardenal, que ha venido expresamente para organizar el turismo local en unión de las restantes ciudades gallegas.

Se trató de la Exposición del turismo que se celebrará en Londres el próximo Mayo, y á la que concurrirán todas las regiones españolas, y ocupará Galicia un lugar importante.

El Sr. Pérez Cardenal pidió el apoyo de todas las entidades artísticas é industriales para que envíen sus productos.

—Hoy se han celebrado en la iglesia de San Francisco solemnes funerales por el general Polavieja, que han sido costeados por la Cruz Roja, y á los que han asistido Comisiones de todas las armas, Prensa y muchísimo público.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico.

Sesión tumultuosa.

CORUÑA 19.

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido borrascosísima, principalmente al discutirse una proposición de la Comisión de Arbolado, creando unos jardines inverosímiles en las calles céntricas de la población.

El proyecto fué duramente combatido por la minoría dinástica, terciando en el debate el público de las tribunas, que insultó á los ediles republicanos.

Estos gritaron violentamente, viéndose el alcalde precisado á llamar la atención á D. Angel Lage y D. Fernando Cortés, concejales republicano y socialista, respectivamente.

Una vez restablecido el orden en los escaños y tribunas, púsose á discusión un empréstito de dos millones y medio de pesetas.

Los monárquicos pidieron que el asunto quedara sobre la Mesa para estudiarle detenidamente, oponiéndose á ello la mayoría, formada por republicanos.

Con este motivo, promovióse un nuevo escándalo, retirándose la minoría del salón, y aprobándose el empréstito con el solo voto de los republicanos.

El público de las tribunas protestó de este acto.

Es tal la indignación que reina, que se habla de entablar recurso de alzada contra el acuerdo.

Huelga solucionada.

OVIEDO 19.

Los mineros huelguistas de Espinedo y Langreo han aceptado la jornada señalada por los patronos.

También han aceptado que el pago se les dé mensualmente, pero dándoles bonos para adquirir víveres.

Descarrilamientos.

OVIEDO 19.

Cerca de Linares ha descarrilado el tren correo de Madrid, á causa del mal estado de la vía, por los recientes temporales.

No han ocurrido desgracias.

La línea Vasco sigue interceptada, por el descarrilamiento que hubo ayer en ella.

El temporal.

GIJON 19.

Ha amainado algo el temporal.

En casi todos los pueblos de esta comarca ha producido grandes estragos.

Contra el gobernador.

GIJON 19.

El Ayuntamiento de esta población ha suprimido las subvenciones que tenía concedidas á varios Centros docentes.

Ha sido tomada esta determinación como acto de protesta contra el gobernador.

Asamblea republicana.

GIJON 19.

Se ha celebrado la anunciada Asamblea republicana.

En ella fué proclamado candidato el antimelquiadista D. Ramón Alvarez, diputado provincial.

Este luchará en contra de la candidatura del conde de Revillagigedo.

De viaje.

SEVILLA 19.

El presidente del Instituto Histórico de Lima, ex vicepresidente de la República del Perú, ex ministro de Relaciones Extranjeras é historiador peruano D. Eugenio Larrazábal, ha salido hoy para Madrid, Barcelona y París, después de permanecer en esta capital una corta temporada.

Le despidieron en la estación los cónsules de Perú y Uruguay y distinguidas familias de la buena sociedad sevillana.

Quiebras del oficio. Muerte de un matón.

SEVILLA 19.

En el vecino pueblo de Camas ha ocurrido un sangriento suceso, originado por el matonismo.

Un individuo llamado Santiago Peñuelos, que tenía entre el vecindario el popular renombre de "guapo", por un fútil pretexto, abofeteó rudamente en plena calle, al muchacho Francisco Alvarez.

Indignado éste por la afrenta recibida, revolvióse furioso contra el matón, y con un revólver, le disparó, casi á boca de jarro, cuatro tiros, dejándole muerto en el acto.

Nuestros arsenales. Un obrero herido. Visita á los talleres.

FERROL 19.

A bordo del acorazado en construcción "Jaime I", ha ocurrido un sensible accidente.

Un operario de la maquinaria trabajaba, en unión de otros compañeros, en el buque citado, y tuvo la desgracia de que se le cayese encima una escora, que le derribó pesadamente.

Socorrido en el acto por los demás operarios, apreciáronsele gravísimas heridas en la cabeza.

Practicada una cura de urgencia, fué trasladado al hospital por sus compañeros, en el mismo grave estado.

—Los representantes de la casa Vickers han realizado una detenida visita á los talleres del Arsenal y á los buques de la nueva escuadra.

Se asegura que la visita efectuada tiene relación con la construcción proyectada de los nuevos acorazados de veinte mil toneladas.

Los buques de la Trasatlántica.

CADIZ 19.

Por radiograma, dirigido por el capitán del "Infanta Isabel", sábese que ayer, á las seis, se encontraba á la altura de Cabo Frío (Brasil).

—Sin novedad á bordo, ha llegado á este puerto el vapor "Antonio López".

UN CASO DE CONCIENCIA

Ayer mañana se presentó un caballero en el despacho del director general del Tesoro, Sr. Ródenas, para hacerle entrega de 40.000 pesetas, que á título de restitución al Estado, le había dado un amigo suyo.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico

El Rey de Bélgica.

BRUSELAS 19.

El Soberano ha experimentado una sensible mejoría, habiéndose suprimido la publicación de los partes facultativos.

Los rebeldes derrotados.

CAP HAITIEN 19.

El Ejército rebelde del senador Théodore ha sufrido dos grandes derrotas en Río Grande de Limben, en una de las cuales ha sido muerto el general Pablo, comandante de una parte de las tropas.

El jefe Théodore está fortificando Cap Haitien.

Comisión informativa.

LONDRES 19.

La Cámara de los Lores ha acordado nombrar una Comisión, encargada de informar sobre las especulaciones de lor Murray respecto á las acciones americanas de la Compañía Marconi.

JOYERÍA EN LIQUIDACIÓN
18, PELIGROS, 18
GRAN SURTIDO EN RELOJES Y MEDALLAS ORO, PLATA Y ESMALTE.
Se compran alhajas.

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

POR TELEGRAFO

VALENCIA 19.

Esta noche se ha reunido la Comisión gestora del ferrocarril directo Madrid-Valencia, pronunciando varios discursos, en los que dominó la nota enérgica.

El presidente de la Diputación y el alcalde han ofrecido sus dimisiones, así como la de todos los diputados provinciales y concejales, para el caso de que no se revoque la Real orden referente á la tercera subasta del ferrocarril directo, pues entienden que esto representa una burla intolerable para Valencia.

Estos acuerdos se han comunicado al gobernador civil, para que éste los transmita al Gobierno, como lo ha hecho por telégrafo.

Una manifestación.

VALENCIA 19.

A las doce de la noche ha terminado la sesión del Ayuntamiento.

El alcalde ha dado cuenta de lo ocurrido en la Asamblea de la Comisión gestora, acordándose, por unanimidad, presentar la dimisión.

Después se ha organizado una gran manifestación, con el alcalde á la cabeza y los concejales, seguida de numeroso público, que se dirigió al Gobierno para notificar al gobernador los acuerdos tomados y rogarle se los transmita al Gobierno, con el fin de que se anule la Real orden permitiendo la tercera subasta del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

LOS TEATROS

EN EL REAL

"Un baile de máscaras".

Difícilmente se concibe esperpento más formidable inútil, ni inutilidad más antiartística que los dos primeros actos de *Un ballo in maschera*.

El maestro Verdi no consiguió musicar los disparatones del peor gusto, del libro, y de ahí que no se haya escrito zarzuelón más infame, que esa primera mitad del *Un baile*.

Los espectadores salieron disgustadísimos, y los comentarios del foyer y los pasillos fueron terribles.

Afortunadamente el tercer y cuarto acto son ya pasablemente líricos; la Gagliardi primero en la escena en que nos cuenta, que aunque quiere mucho á Ricardo (Palet), lo va á envenenar ¡porque el deber así se lo impone!, y luego la misma tiple y el tenor, en su dúo, y por último, éstos y el barítono en un trío muy pasional que concluye en concertante, lograron desarrugar el ceño de los *dilettanti*.

En el cuarto acto, Renato (San Marco), dijo muy bien de voz y de matiz el "Sólo un detto ancora á te", consiguiendo entusiasmar por primera vez á los espectadores.

La Srta. Aceña, cantó muy bien la arienta "Saper vonreste".

Y, por último, la Gagliardi y Palet, en el dúo y romance final volvieron á arrancar aplausos...

Y... ¡no va más!

La música del *Un ballo*, es vulgarísima, suena á todo, no tiene un instante de emoción.

La labor de los artistas por prima que sea, no puede sino hacerla pasar...

Añádase que, salvo San Marco en el tercer acto, los demás cantantes, si estuvieron discretos, no realizaron nada notable...

Un ballo, no debe ponerse ya en el Real.—*R. Alhambra.*

EN CERVANTES

"Lluvia de hijos", vaudeville, en tres actos, adaptado á la escena española por don Federico Reparáz.

Miss Mayo escribió en inglés un vodevil inocentemente regocijado, sin otra pretensión que distraer amablemente al público durante un par de horas.

No se hable de transcendencia, ni de segundas intenciones, ni de problemas de ningún linaje. Peripecias, *quid pro quo*, situaciones risibles, y todo por este arte.

A nuestro juicio, el vodevil es una falsificación de la comedia de enredo castellana, aquella flor dramática del siglo de oro español.

De ahí que preferiríamos se cultivase (con las variaciones que los tiempos y los gustos aconsejaran) tan castizo y nacional género, en vez de importar (embastecido, no refinado) lo que en definitiva es degeneración de algo propio.

Entiéndase bien: no es que la dramaturgia vodevillesca sea rechazable por su carácter de puro pasatiempo artístico, ¡no! En esto conviene con la comedia de enredo ó de capa y espada. Lo que nos parece menos bueno y provoca nuestras lamentaciones es que se busque fuera lo que tenemos dentro, no sólo *igual*, pero aún mejor.

Y hechas tales salvedades, convengamos en que *Lluvia de hijos* se parece algo más que en el nombre á *Los hijos artificiales*.

Convengamos también en que el primer acto constituye una exposición animada y fácil; en que el segundo divierte francamente, sanamente, moviendo á esa risa sin sollozos en el fondo ni muecas en la cara, que rejuvenece y aun aniña unos instantes, y convengamos, por fin, en que el acto tercero sobra íntegro, no añade nada, y sólo alega la solución sin multiplicar el interés.

Se trata de un matrimonio cuyo celoso marido ve visiones, y no obstante la fidelidad y amor de su esposa, se separa de ella. Al marchar exclama: "¡Si tuviéramos un hijo siquiera!" Y de aquí el empeño de la enamorada cónyuge en sacar un hijo de la Casa-Cuna... ¡de cualquier lado!, para hacerle creer al marido que es de él y volverle al redil matrimonial. Sólo que si al principio no se encuentra un *rorro* por ninguna parte, luego se encuentran ¡con tres! Se descubre la inocente falsedad, pero el ansiado perdón se alcanza... y "Colorín colorado..."

Tratándose de un vodevil naturalmente que en la verosimilitud la tolerancia se lleva hasta el límite máximo, y que los caracteres no brillan por su lógica...

En conjunto, *Lluvia de hijos* agrada mucho, mucho, y es, si no de lo óptimo, de lo mediano que se ha escrito en literatura-espectáculo que aplaude nuestro público, sin perjuicio de entusiasmarse con obras de empeño, cual *La malquerida*. Para todo debe haber amplitud en el criterio y en el gusto.

La interpretación que la compañía de Cervantes dió de la obra fué exquisita. El señor Simó Raso, tan gracioso, tan natural, tan proteico como siempre.

El Sr. Meseguer, en un papel muy difícil por su extraordinariamente débil contextura, venció gloriosamente, diciéndolo bien, accionándolo mejor y vistiéndolo con elegancia, muy lejos de toda chocarrería.

Los Sres. Marchante y Sopela, aquél sobre todo, acertadísimos en sus partes episódicas.

Igual juicio merecen la señora Toscano y la señorita que hace de criada llorona, Díaz. (?)

La señora Roca... ¿no podría ser un tantín menos dengosa y otro poco menos afectada?

El público aplaudió con calor al final de todos los actos.—*R. Rotllan.*

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El panadero José Lozano Fernández, trabajando ayer en una panadería de la plaza de la Cebada, tuvo la desgracia de que le alcanzase una máquina, resultando con heridas de pronóstico reservado en la mano derecha.

—El mozo de la estación del Mediodía Alfonso Castellanos Soldevilla, de veintiún años, natural de Venezuela, descargando ayer unos bultos de un vagón, cayóse, produciéndose conmoción general.

Fué auxiliado en el Dispensario de la estación, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CONFERENCIA DE DON LUIS ZULUETA

EN EL ATENEO

En el Salón de actos del Ateneo dió ayer D. Luis Zulueta la tercera conferencia de la serie organizada por los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

Según el conferenciante, acude al requerimiento que le ha sido hecho, porque, aun reconociendo su falta de condiciones, cree que no debe negarse á esta obra cultural.

Trata del proceso que siguió para llegar á la elección del tema á desarrollar, pues quiso en absoluto huir de todos aquellos que más ó menos fácilmente fueran dados á la discusión y al choque de las teorías ó aun de las pasiones; pues, siendo como es la obra educadora misión de amor y de paz, estimaba que para tal clase de actos cuadran mejor los asuntos que por su naturaleza sean de la común aceptación. Anuncia, en virtud de ello, que va á hablar de lo más espiritual de la escuela, que es el maestro, con el siguiente: "¿Cómo debe ser un maestro? ¿Qué condiciones deben exigírsele en relación con la civilización actual?"

El mejor maestro, es, ha sido y será siempre aquel que haya alcanzado el concepto más exacto de su misión y de las consecuencias de la misma.

El maestro no ha de mirar en su labor sino lo que ésta tiene de obligación, lo que supone de responsabilidad.

Para describir la figura del maestro nos presenta el conferenciante un bosquejo histórico de éste, con la finalidad de que en nuestros pasos hacia la perfección, viendo el adelanto que se ha operado entre el maestro de hace un siglo y el de hoy, podemos confiar en que lo que ahora es un ideal, llegará á ser mañana una realidad viva.

Trae á colación el Sr. Zulueta, como tipo de maestros antiguos al personaje de Alarcón, D. Carmelo.

Cita asimismo al también célebre *D. José Vivanco, cojo, tuerto y manco*, descrito por el doctor D. Federico Rubio en su obra "Los maestros de mi educación, y al famoso D. Diego Choquet, cuyas especialidades eran el pendolismo y la urbanidad.

Cita el Sr. Zulueta una obra muy poco conocida, impresa en Málaga, en 1814 y titulada "El amante de la educación", uno de cuyos muy escasos ejemplares se encuentra en la biblioteca de D. Narciso Díaz de Escovar, en que de igual manera se ofrecen curiosos datos históricos.

El ideal consiste en formar maestros que eduquen instruyendo, que despierten sentimientos estéticos, que preparen al niño para todas las contingencias de la vida social.

En los tiempos modernos ya no debe dejarse que los niños se acerquen á los maestros; es preciso que los maestros, que los sabios, se acerquen espontáneamente á los niños.

¿Cuál es el sistema que nos ha de llevar al triunfo en esta cuestión? No hay, en realidad, una regla fija. No hay ningún procedimiento marcado. El problema está contenido en el mismo maestro. Lo que á toda costa debe hacer éste, es formarse á sí mismo para después poder formar á sus discípulos.

Preciso es que el maestro tenga una serie grande de conocimientos, cultura, para que pueda poner á los niños en contacto íntimo con el ritmo del pensamiento de los grandes autores. No consiste la ciencia del maestro en las típicas preguntas y respuestas. El maestro debe *sentir* su ministerio. De igual manera que, aunque un profesor de Religión sepa al dedillo el texto del Catecismo, no podrá desempeñar bien su cometido si no cree en Dios, si no vive en Dios, si no se siente unido á Dios.

El maestro ha de ser, ante todo y sobre todo, el *vir bonus* de Cicerón. Ha de tener entendimiento, corazón y conciencia, y con esas admirables bases, ha de ser en segundo término perito en Pedagogía. Ha de poseer el grado superlativo sentido estético, moralidad, inteligencia, amor para todos los hombres, tolerancia, espíritu de ciudadanía, interés, por las cuestiones sociales, creencias religiosas, confianza ciega en el triunfo definitivo del bien. Y sobre todas estas cualidades ha de estar ungido de la *gracia* en el sentido más respetable de la palabra, tal como la definió Herbert.

A este ideal hemos de llegar fatalmente, si no desmayamos, realizando la aproximación por grados y por etapas.

Señala el orador como condiciones indispensables para esta obra de progreso, el no reclutar los maestros como hoy se reclutan, y el no pagarles como se les paga.

Hace gran esfuerzo en dejar sentado que el maestro debe estar dotado de cultura general, amplia, ya que su ejercicio no es la simple aplicación de nuevas reglas de Pedagogía, que no son sino una parte de esa cultura.

La Pedagogía, separada de la cultura, es como la escuela separada de la vida.

Y en que debe ser un instructor político no á la manera que más que práctica es rutina, sino con reflexión, tanteo y rectificación como lo era Pestolazzi.

Elogia el sistema de enseñanza de las Comunidades religiosas, de cuyos eficaces resultados es uno de los secretos el unificar dicha enseñanza en una concepción determinada de la vida.

Como final de su disertación, proclama la humildad, nota característica del buen maestro, que aún atesorando gran caudal de conocimientos, debe huir siempre del dilettantismo de la pedantería y del ridículo, que empequeñecería su obra.

El Sr. Zulueta, que fué en varias ocasiones interrumpido por nutridas salvas de aplausos, oyó una cariñosa ovación al concluir su elocuente discurso.

COTIZACIONES DE BOLSAS

19 DE FEBRERO DE 1914

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy.
Fondos públicos. Interior 4 %.....	79,50	79,60
Serie F, de 50.000 pesetas nominales....	79,55	79,60
» E, » 25.000 » » »	79,70	79,75
» D, » 12.500 » » »	80,85	80,75
» C, » 5.000 » » »	81,65	81,70
» B, » 2.500 » » »	82,65	82,85
» A, » 500 » » »	84,30	84,40
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominls.	85,00	85,25
En diferentes series.....	00,00	00,00
Idem fin de mes.....	79,40	79,65
Idem fin próximo.....	00,00	00,00
Amortizable al 5 %.....	99,20	99,10
Idem 4 %.....	92,35	92,25
Banco Hipotecario de España, 4 %.....	97,35	97,20
Obligaciones: F. C. V. Arriz. 5 %.....	101,75	000,00
Sociedad G. Electricidad Mediodía, 5 ...	89,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %.....	55,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %..	78,80	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %.....	93,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	446,00	446,50
Idem Hispano-Americano.....	85,00	85,00
Idem Hipotecario de España.....	218,00	000,00
Idem de Castilla.....	93,00	00,00
Idem Español de Crédito.....	114,00	114,00
Idem Central Mejicano.....	94,00	00,00
Idem Español del Río de la Plata.....	420,00	420,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	288,00	287,00
S. G. Azucarera de España Preferentes.	47,00	46,75
Idem Ordinarias.....	15,50	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao.....	521,00	000,00
Idem Duro-Felguera.....	41,25	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %.....	76,00	77,00
Idem Resinera Española, 5 %.....	87,00	000,00
Idem Española de Explosivos.....	234,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas....	00,00	00,00
Idem por resultas.....	76,00	00,00
Idem expropiaciones interior.....	84,50	00,00
Idem íd., en el ensanche.....	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.....	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106, 25 y 15; Londres, 26,79 y 77; Berlín, 130,30 y 131,30.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 79,76; Amortizable 5 por 100, 99,05; Nortes, 96,50; Alicantes, 96,15; Orenses, 24,80; Andaluces, 69,65.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 90,55; Francés, 87,30; Ferrocarriles Norte de España, 453,00; Alicantes, 451,00; Riotinto, 1.805,00; Crédit Lyonnais, 1.605,00; Bancos: Nacional de Méjico, 500,00; Londres y Méjico, 252,00; Central Mejicano, 84,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,00; Consolidado inglés 2 ½ por 100, 75,50; Alemán 3 por 100, 78,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,75; Japonés 1907, 100,00; Mejicano 1899 5 por 100, 81,00; Uruguay 3 ½ por 100, 70,00.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 275,00; Londres y Méjico, 159,00; Central Mejicano, 50,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 196,00; Español de Chile, 130,00.

BOLSA DE ALGODONES

(*Información de la casa Santiago Rodoreda. Ventura de la Vega*, 16 *y* 18.)

Telegrama del 19 de Febrero de 1914.

	Cierre anterior.	Cierre de ayer
Febrero y Marzo.....	6,67	6,64
Marzo y Abril.....	6,66	6,64
Abril y Mayo.....	6,67	6,64
Mayo y Junio.....	6,64	6,60

Ventas de ayer en Liverpool, 10.000 balas.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

NOTICIAS

Real Academia de Medicina.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina, en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, segundo.

Para renacer, fortificar el cabello y evitar las canas, aconsejamos el empleo del **Pilulol. Loción** higiénica preparada con plantas aromáticas.
En farmacias, 3 pesetas frasco.

Los vocales de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, de acuerdo con su presidente actual, Sr. Flórez Valle, han regalado un artístico diploma á D. José María Gurich, por su obra en favor de los pobres.

La Real Academia hispano-americana de Ciencias y Artes, de Cádiz, ha admitido en la clase de académicos correspondientes al teniente coronel de la Guardia civil don Alfonso García Vivar, y al comandante de Infantería D. José Gobartt de Urquía, con derecho al uso de la placa concedida por Real orden de 31 de Diciembre de 1909.

Sidra Vereterra y Cangas
preferida por cuantos la conocen.

MARCA DEPOSITADA.
CHOCOLATE DE LA TRAPA
S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM BENE DE TRAPA — REG. MON.
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.....	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.....	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.....	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Suspensión de un expediente.

El expediente instruído para depurar si ha habido detentaciones de terreno en la Dehesa de la Villa, está bastante avanzado.

Han depuesto bastantes personas, y en el expediente constan ya referencias de documentos que han de servir para aclarar debidamente lo que haya en este asunto.

El juez instructor, Sr. Alvarez Arranz, ha paralizado el curso del expediente mientras dure el período electoral, cumpliendo con ello el precepto terminante de la ley.

Terminado este período el instructor del expediente abrirá una información pública, constituyéndose en los días que se anunciarán en las oficinas del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, para dar facilidades á todos los que quieran aportar algún dato.

Imposición de multas.

El concejal delegado de carruajes, D. Luis Mesonero Romanos, ha impuesto en los juicios celebrados últimamente multas por valor de 499 pesetas, correspondiendo la mayor parte de las denuncias á licencias caducadas de automóviles, exceso de velocidad, mal estado de coches de plaza y faltas cometidas por los cocheros en su trato con el público.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

En las oposiciones al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, han sido aprobados los señores siguientes, por el orden que se determina:

1, D. Arturo Pita Do Rego; 2, D. Luciano Valverde Rodríguez; 3, D. Antonio Mir Rosselló; 4, D. Fernando Duque Sampayo; 5, D. Ricardo Esteban Marqués; 6, D. Pedro Pérez Caballero; 7, D. Eugenio Gómez Pereira; 8, D. José María [illegible] y Sacristán; 9, D. José Orfeño López [illegible]llejo; 10, D. José María Fábrega[illegible]lar; 11, D. José María Fernández [illegible]nández; 12, D. Francisco Antonio Orengo Puche; 13, D. Bernardino Revuelta Sangrador; 14, D. Aurelio López Hidalgo; 15, don Celodonio Carrasco Rodríguez; 16, D. Isidoro Vergara Castrillón; 17, D. Casildo Román del Val; 18, D. Adolfo Sixto Montón; 19, D. Antonio Victory Rojas; 20, don José Martínez Reus; 21, D. Félix Romero Sarachaga; 22, D. Juan Tejón Baquera; 23, D. Rafael Villoslada Gutiérrez; 24, D. Luis Robles Barbacil; 25, D. José Molowny y Real; 26, D. José Hernández y Fernández; 27, D. Rafael María Rojas Aravaca; 28, D. Enrique Menéndez Alcón; 29, D. Rodrigo Baeza Pérez; 30, D. Emilio Zorrilla Vidal; 31, D. Manuel Cortezo Collantes; 32, D. José María Adame Jaén; 33, D. Pedro Ramón Seijas y Guerra; 34, D. Luis Alvarez del Vayo; 35, D. José Antonio Torá; 36, D. Aquilino Lois Barros; 37, D. Gabriel Cortezo Collantes; 38, don Francisco Méndez Aspe; 39, D. Ceferino Alarcón Martínez; 40, D. Federico Ayguas Ponce; 41, D. José Cánovas Torregrosa; 42, D. Joaquín Ducet Cavanach; 43, D. Gonzalo Martín Moiero; 44, D. Matías Alejandro León Aldaz; 45, D. Amancio Díaz del Riego; 46, D. Casimiro Canut Piquer; 47, D. Santiago Egea Acuña; 48, D. José Fuster Botella; 49, D. José Oramas Castro; 50, D. Eustasio Martín Palomino; 51, D. José María Alférez Moruri; 52, D. Antonio María Casas Ureña.

◆

Las oposiciones á la cátedra de profesor auxiliar de la Sección científica de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, comenzarán el día 17 de Marzo, á las cuatro de la tarde, en el local de la referida Escuela.

◆

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España anuncia una convocatoria para proveer por concurso cincuenta plazas de empleados sencillos (con 1.350 pesetas cada una), en sus oficinas de Madrid y provincias.

El anuncio con las condiciones y el programa, lo entregarán gratuitamente á quien lo pida en la portería mayor de la Dirección, Estación del Príncipe Pío.

RELIGIOSAS

Día 20. Viernes.—San Zenobio, presbítero y mártir, y Santos León, Eleuterio, Euquerio y Nemesio, Obispos.—La Misa y Oficio divino son de San Anastasio, con rito semidoble y color encarnado.

◆

Religiosas Salesas (San Bernardo) (Cuarenta Horas).—Misa mayor, á las diez, y por la tarde, Preces y Reserva.

Oratorio del Olivar.—Misa de Comunión para el Apostolado de la Oración, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, Junta de Celadoras.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, á las ocho.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las cuatro de la tarde, Manifiesto y plática para la Congregación de Madres Cristianas.

Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa cantada con S. D. M. manifiesto; á las doce y media, adoración de la imagen de nuestro Padre Jesús. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Rosario, Trisagio, plática y Reserva.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—Día de Retiro para la Guardia de Honor; á las diez, Misa y Meditación, y á las cuatro, Rosario, plática, Meditación y Reserva. Dirigirá los Ejercicios el Sr. Díaz Guijarro.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Estará S. D. M. de manifiesto de diez á doce y al toque de oraciones habrá Ejercicios con sermón.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Ejercicios á las cuatro, con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará D. Ignacio Jiménez, terminando con el Vía Crucis.

Convento de María Reparadora.—Ejercicios espirituales para la Congregación del Magisterio y las profesoras de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Los dará el Rdo. P. Rubio; empezarán el 21 del corriente, á las seis de la tarde, para terminar el 25, con la Misa de Comunión general. Se ruega á las señoras Congregantes vayan de mantilla y lleven sus respectivas insignias.

Solemne Triduo de desagravio á Jesús Sacramentado. Dará principio el 22 de Febrero, terminando el 24. Los tres días, el Santísimo Sacramento quedará siempre expuesto.

Domingo y lunes, por la mañana á las nueve, Misa de Reparación, con Motetes.

El martes, Misa de Comunión general, á las ocho y media. A las cinco, tendrán lugar los Ejercicios de la tarde, siendo orador el reverendo padre Nicolás de la Torre, S. J.

Parroquia de Santa Bárbara.—En los días 22, 23 y 24 de Febrero, celebrará el Centro del Apostolado de la Oración de esta parroquia un solemne Triduo de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, por las ofensas que recibe durante los días de Carnaval. El día 22 se expondrá el Santísimo Sacramento, á las dos de la tarde, y los días 23 y 24, á las once de la mañana, quedando expuesto durante todo el día. Los tres días, á las cinco de la tarde, se rezará la Estación y el Santo Rosario, habrá sermón, que predicará D. Manuel Rubio Cercas, y terminará la función religiosa con actos de reparación y Reserva.

Adoración Nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La temperatura

A las ocho de la mañana, marcó ayer el termómetro, tres grados.

A las doce, nueve.

A las cuatro de la tarde, siete.

La temperatura máxima fué de trece grados.

La mínima, de tres.

El barómetro marcó 708 milímetros.

Tiempo variable.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 16 del actual, se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, el día 20 del corriente, por la suma de pesetas 20 millones, encargándose el establecimiento del pago del capital y sus intereses á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción á las siguientes reglas:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, con interés á razón de cuatro por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos en 1 de Abril y 1 de Julio de 1914, mediante cupones que llevarán unidos los títulos y que serán abonados á razón de cinco pesetas los de las Obligaciones de la serie A, y de cincuenta los de la serie B.

El tipo de emisión será á la par, y se reescontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos desde 1 de Enero último.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar las pesetas 20 millones; entregando el establecimiento en el acto las correspondientes Obligaciones.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 20 del actual, á las horas de oficina.

Madrid, 19 de Febrero de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las diez, La fuerza del mal (estreno) y Los macarrones.

LARA.—A las seis y media (doble), En familia (dos actos) y Totó.—A las diez y día (doble), La señorita del almacén (tres actos) y Totó.

PRICE.—A las nueve y media, Las golondrinas.

APOLO.—A las diez y cuarto, Malagueñas.—A las once y tres cuartos, Sangre y arena.

COMICO.—A las seis y media, Feria de Abril.—A las diez y cuarto, La piedra azul.—A las once y tres cuartos, Feria de Abril.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), López de Coria (dos actos).—A las diez y media (doble), Lluvia de hijos (tres actos).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS Á LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OFTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTILACIONES DE GOTAS DE ORO

Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curápano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9.

RETO MARTZ
RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fijeza, para que no se destiña el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

CLASES	Propiedades de las tintas Martz	Precios del frasco en Madrid: Un litro	½ litro	¼ de litro	⅛ de litro	Botellín
Negra superior fija	Escribe negro violado pasa pronto á negro.	1,35	0,80	0,55	0,40	
Extra negra fija	Escribe negro violado pasa pronto á negro.	1,60	0,95	0,60	0,45	0,25
Azul negra fija	Escribe azul y pasa lento á negro	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Morada negra fija	Escribe morado y pasa lentamente á negro.	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Violeta negra fija	Escribe violeta y pasa lento á negro	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Stilográfica fija	Para plumas de bolsillo, todos colores	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
De colores fijas	Siete tintas en colores fuertes	1,35	0,80	0,55	0,40	0,25
Azul negra copiar	De azul pasa pronto la copia á negro	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Violeta negra copiar	De escarlata pasa á negro violado	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
De colores copiar	Azul, violeta, rojo, carmín, colores fuertes	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
De timbre	Para caucho y metal, todos colores	7,00	4,00	2,00	1,25	0,60
Hectográfica	Da varias copias en el Ectógrafo	7,00	4,00	2,00	1,25	0,60
De máquina	Para dar á tintas y tampons	1000	5,50	3,00	2,00	1,00

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor:

Aduana, 27, piso primero. — MADRID

La Central Anunciadora
AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD
PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán.
ESQUELAS
ANUNCIOS EN GENERAL
Gratis facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.
AUGUSTO FIGUEROA, 16
Teléfono 1.330.

UNE DAME française, possédant le méilleur accent, de trés bonne éducation, musicienne, désire une situation de professeur soit dans un Couvent, avec permission de donner des leçons au dehors, aú dans une ville assez importante oú il n'y en aurait pas.

Ecrire au bureau du EL DEBATE, pour les renseignement.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

CAMAS DORADAS
LEGITIMAS INGLESAS
Las únicas de dorado permanente.
COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES
PINILLOS
5.—ESPOZ Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1854.

FÁBRICAS DE HARINAS Y MOLINOS HARINEROS
Accesorios de todas clases para dichas industrias.
JUAN Y SALVADOR CHACON
3, Plaza del Angel, 3. MADRID

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR".
BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES
Su administración y contabilidad por el R. P. Luis Chalbaud y Errazquin, S. J.

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 ptas., dirigiéndose á la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273. Barcelona).

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado **Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas**, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—**DOS PESETAS**, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de **El Debate**.

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

		Año.	6 meses.	3 meses.	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	»
Portugal	»	25	15	8	»
Extranjero	»	—	—	—	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas.
Artículos industriales	línea.	3
Entrefilets	»	2,50
Noticias	»	2
Bibliografía	»	1,50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0,40
» » » plana entera	»	765
» » » media plana	»	400
» » » cuarto plana	»	210
» » » octavo plana	»	105

Los pagos adelantados.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6.

MADRID

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA
San Bernardino, 18 (Confitería).

TRUST ANUNCIADOR
Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas.

ESQUELAS
Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, Concejalas, cocineras, etc., etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9, Teléfono número 3.768.

EL EMPORIO DE VENTAS
Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.
LEGANITOS, 35.—Sucursal, Reyes, 20.
Teléfono, 1.942.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN
Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.
En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.
Pts.
Con caja de acero ó níquel..... 45
Idem de plata 60
Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales.
Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.
Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.
Dirigirse á GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID.
Apartado de Correos, 364.
Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.
Para la correspondencia,
VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

	Pesetas.
Diccionario *Pal-la* en cinco idiomas	10,00
Los Trapenses, por D. Elpidio de Mier	6,00
Obras escogidas del Filósofo Rancio	5,00
Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González	5,00
Curiosidades, por O. Link	3,50
Diseños Impresionistas, por Curro Vargas	2,50
Corazón adentro, por Juan Laguia Lliteras	2,50
Carlistas de antaño, por el barón de Artagán	2,00
Cruzados Modernos	2,00
Cada maestrito..., por Manuel Siurot	2,00
Cosas de niños, por ídem íd	2,00
Para formar y dirigir Sindicatos agrícolas, por J. Francisco Correas	2,00
El Angel de Somorrostro, por R. Esparza	1,50
Viajes científicos, por el padre Ricardo Cirera	1,50
Peregrinación de la Lealtad, por Cirici Ventalló	1,00
Los crímenes del liberalismo	1,00
Ruido de armas, por M. Sierra Bustamante	1,00
Discursos pronunciados en la velada necrológica en honor de Menéndez y Pelayo, por Mella, padre Zacarías, Pidal y D. Angel Herrera	1,00
Los boy-scouts españoles desde el punto de vista católico	0,75
El moderno Parlamento y el régimen representativo	3,50
CONFERENCIAS DADAS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA POR LA UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS	
Discurso del Sr. Vázquez de Mella	1,25
La Educación Cívica, por D. Antonio Maura	0,50
Las Ficciones de la Política, por el señor de Cierva	0,50
El Baile y los Bailes, por D. Carlos Luis de Cuenca	0,50
Isabel la Católica, por D. Pío Zabala	0,50
Influjo de la Mística de Santa Teresa singularmente, por doña Blanca de los Ríos de Lampérez	0,50
La Mujer Católica, por D. Diego Tortosa	0,50
Los Palacios Españoles de los siglos XV y XVI, por Lampérez	0,50
El Tedio, como síntoma social, por el vizconde de Eza	0,50
Orientaciones é Indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas, por D. Antonio Monedero	0,25
El Agricultor y el Obrero en el Sindicato Agrícola	0,25
El Agricultor y el Obrero regenerados, por D. Antonio Monedero	0,10

Todo pedido deberá de ir acompañado de su importe, por certificado 0,30 más.

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO
COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas.
Fábricas en
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).
Acidos y productos químicos.

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.
Laboratorios
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.
Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.
AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

COMPRO CASA de buena construcción, que dé un buen interés al capital, y cuyos alquileres de cuartos no exceden de 3.000 ptas. No limito lugar ni capital. Dirigirse: Sr. Torres, Goya, 23

MONTE DE CAZA
Se vende barato, abundante en conejos, perdices y liebres, con comodidades, á una hora Madrid, por carretera. Informarán, de 10 á 12, Goya, 23, 2.º

J. DOMINGUEZ
Anuncios, Plaza Matute, 8.

CUESTIÓN DE CONCIENCIA
—¿Es lícito á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de Masones y Judíos que con él combaten á la Iglesia?
—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., á la Liga Nacional Antimasónica y Antisemita, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando usted tan solo un sello para la contestación.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

VARIOS

PRECIOS de fábrica Luna, 24. Bonitos aparatos, cristalería, materia eléctrico, instalaciones.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

VINOS y vermouths, expórtanse á todos los países. Mayner, Plá y Sugrañes, Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streitberger. Apartado, 335, Barcelona.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterscloset, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 54, Barcelona.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

VINOS, cognac, ojén, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

FABRICA de mosáicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7 principal.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

JOVEN práctica acreditada ofrécese cuidar enfermo horas noche. Postal, 068.480.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués. Urquijo, 40, bajo.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

SINDICATO DE LA INMACULADA. — Están sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera.

También desean colocación profesoras y señoritas de compañía.

Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó á casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mena, 16

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

MADRE é hija educadas, inmejorables informes, desean colocarse casa señora ó caballero solo Bordadores, 3, cerería. (259)